

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión extraordinaria celebrada el día 2 de julio de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia Excm. Sra. Consejera de Movilidad y Transformación Digital, SC/000168, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	16574
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	16574
Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	16574
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	16574
Primer punto del orden del día. SC/000168.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	16574
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para informar a la Comisión.	16574
El presidente, Sr. Berzosa Peña, suspende la sesión.	16591



	<u>Páginas</u>
Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cincuenta minutos.	16591
El presidente, Sr. Berzosa Peña, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16591
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	16591
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	16594
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	16597
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	16599
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	16603
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para responder a las cuestiones planteadas.	16606
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	16616
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	16617
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	16619
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	16620
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	16621
En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	16623
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	16625
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	16625
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	16625
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	16625
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	16626



Páginas

En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	16626
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	16627
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	16627
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y un minutos.	16627



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Vox Castilla y León?

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Gracias, presidente. Buenos días. Sí. Miguel Suárez Arca sustituye a María Luisa Calvo Enríquez. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

¿Partido Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Carmen Sánchez Bellota sustituye a Elena Rincón y María Ángeles Prieto a Juan Jesús Blanco Muñiz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

SC/000168

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Movilidad y Transformación Digital, Solicitud de Comparecencia número 168, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. En primer lugar, dar las gracias a... a la consejera de Movilidad y Transformación Digital, a doña María González Corral, por su presencia en la Comisión. También a todo su equipo hoy presente. Y, sin más, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Movilidad y Transformación Digital, doña María González Corral.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señoras y señores procuradores, y al equipo de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que hoy aquí me acompaña. Comparezco en esta Comisión para informar del grado de cumplimiento



de los objetivos en materia de Movilidad y Transformación Digital desde el inicio de la legislatura hasta la actualidad.

Comparecí por primera vez ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital el dieciocho de mayo del dos mil veintidós. En aquel momento manifesté el compromiso de esta Consejería, que por entonces iniciaba su andadura, con las necesidades de los ciudadanos y empresas de Castilla y León, para lo cual las telecomunicaciones, la digitalización, la movilidad sostenible y las infraestructuras viarias constituyen herramientas básicas.

Desde aquella mi primera comparecencia, hemos trabajado incansablemente por la mejora y la conservación de nuestra red de carreteras, por un servicio de transportes de viajeros más moderno y eficaz, capaz de atender las necesidades de los ciudadanos. Pero también hemos hecho importantes avances en el sector de la logística, con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestras empresas con nuevas oportunidades de empleo.

Además, por lo que respecta al ámbito de las telecomunicaciones y la digitalización, ya tuve ocasión de exponer recientemente, en la presentación de las cuentas públicas del dos mil veinticuatro, nuestros principales logros en un sector trascendental para nuestra sociedad.

A estas actuaciones se une nuestro decidido impulso al Centro de Supercomputación de Castilla y León. Desde el inicio de la legislatura se han acometido inversiones y actuaciones de mejora en diferentes programas innovadores por los que seguiremos apostando.

Pero lo más importante es que todas nuestras actuaciones han estado siempre presididas por una vocación hacia nuestro medio rural. Durante mi etapa como directora general de Desarrollo Rural avancé en el conocimiento de las necesidades e inquietudes de nuestros municipios y de sus habitantes y empresas; tuve la oportunidad de conocer en profundidad Castilla y León. Y hoy puedo afirmar que las zonas rurales tienen una importancia fundamental para la Junta de Castilla y León, a la hora de planificar cualquier estrategia política que pretenda ser coherente con los principios de cohesión social, económica y territorial.

Muchas zonas rurales de la Unión Europea se enfrentan a importantes desafíos, pero en la otra cara de la moneda se encuentra el conjunto de ventajas y oportunidades del medio rural, que es necesario fomentar, impulsar y proteger, minimizando al mismo tiempo los posibles factores de desequilibrio.

Y estos son los pilares que han presidido las actuaciones de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital durante estos dos años, y en la misma línea seguiremos actuando; porque todas las personas de Castilla y León lo merecen, porque lo merecen nuestras empresas y porque nos avala una historia de la que somos herederos y a la que debemos rendir tributo cada día con honestidad, trabajo y dedicación de servicio público.

A continuación, pasaré a dar cumplida cuenta de los compromisos asumidos al inicio de la legislatura y su grado de ejecución, haciendo una breve mención a los recursos económicos que destinamos a las políticas públicas de esta Consejería.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha tenido dotaciones en los Presupuestos de los ejercicios dos mil veintidós-dos mil veintitrés que ascienden,



junto al Presupuesto del presente ejercicio, a 910,8 millones de euros. Quiero destacar que, de este importe, únicamente 90,1 millones de euros proceden de fondos europeos y recursos finalistas, lo que representa el 9,89 % del total.

Además, la gestión de los fondos europeos por parte de esta Consejería ha sido todo un éxito, pues hemos conseguido cumplir los hitos establecidos y se han adjudicado todos los contratos en plazo. Estos fondos que nos llegan desde Europa –no desde el Gobierno de España– están siendo satisfactoriamente utilizados por esta Administración para mejorar diferentes áreas de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Quiero citarles los ejemplos más significativos.

Entre estos, la adjudicación de las obras de los carriles bici, varias de ellas ya ejecutadas y el resto en ejecución, y que han supuesto una inversión de 15,7 millones de euros cofinanciados con fondos europeos y fondos propios de la Junta de Castilla y León.

Asimismo, quiero destacar los contratos licitados por importe de 32 millones de euros que han sido adjudicados en dos mil veintitrés para el sistema inteligente de transportes.

En cuanto a las subvenciones, ha tenido una gran acogida la convocatoria de ayudas a la transformación de flotas, con un incremento de los 12,8 millones de euros iniciales a los 30 millones de euros con los que contamos en la actualidad.

En el área de las telecomunicaciones y Administración digital, se van a cumplir los objetivos marcados en el componente 19, relativo a la formación en competencias digitales. En la actualidad ya hemos formado a 16.000 sobre un total previsto de 35.000.

Recientemente se ha publicado una nueva licitación del componente destinado al medio rural–reto demográfico por importe de 7,7 millones de euros para continuar impulsando este programa. Ello supone que, en la presente legislatura, destinaremos un total de 15 millones de euros a estas actuaciones.

Está en tramitación o en fase de licitación, en su caso, la contratación para la ejecución del componente 11, relativo a la digitalización de la Administración, con un importe de 14 millones de euros, siendo muy alta la previsión de ejecución.

Seguidamente a esta referencia a nuestra notoria tramitación de los fondos europeos, procedo a exponerles las actuaciones realizadas en las distintas áreas de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Desde el dos mil veintidós, la Consejería destina un total de 400 millones de euros que comprenden medios personales, materiales e inversores para intervenciones en carreteras, que financiamos prácticamente en su totalidad con fondos propios.

Las carreteras tienen un valor esencial para la vertebración del territorio y para hacer posible la cohesión económica y social. No puede haber atracción y mantenimiento de población ni actividad económica sin unas adecuadas infraestructuras de comunicación. En nuestro compromiso con la mejora de la conectividad viaria, desde el inicio de la legislatura y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro, licitamos contratos por un valor total de 328,5 millones de euros.

En los próximos dos años queremos dar un impulso muy especial al ámbito de la digitalización e innovación en nuestras infraestructuras. Es una tarea a la que



prestamos atención continua, potenciando las nuevas tecnologías como herramienta fundamental para la mejora del servicio que las carreteras prestan. Además, permite realizar una gestión más eficiente que evite la degradación de las infraestructuras y gastos mayores en el futuro, sin olvidar los beneficios que supone para reforzar la seguridad vial.

Para actuaciones en carreteras asociadas a la digitalización destinamos, desde el inicio de la legislatura, una cifra cercana a los 4.000.000 de euros.

Seguiremos impulsando la señalización inteligente para alertar del riesgo de accidentes de tráfico con fauna salvaje. La Consejería ha implantado, con muy buenos resultados, señales inteligentes que son capaces de emitir diferentes alertas en función del nivel de riesgo existente en cada momento y así prevenir la accidentabilidad.

Además, continuaremos con el Programa Territorio Rural Inteligente, que permite, mediante sensores de silos de sal, depósitos de salmuera y estaciones meteorológicas, un modelo de infraestructura vial más seguro, sostenible y eficiente.

También hemos continuado en este período de legislatura con nuestras medidas de compromiso con el medio ambiente, como son la experiencia con feromonas y salidas para animales en la autovía A-231 y el impulso de la Consejería para la fabricación de materiales sostenibles, destinados a firme y pavimentos, mediante la reutilización de polvo de neumáticos desechados con el empleo del betún caucho; una medida pionera ha sido el empleo de aditivos derivados del proceso de refinado del aceite de oliva para la renovación del firme de la autovía A-601.

Pero no vamos a minimizar nuestros esfuerzos en lo que constituye un pilar fundamental para la Consejería de Movilidad y Transformación Digital: el mantenimiento y conservación de las carreteras de la red viaria. Para ello, desde que comenzó la legislatura hasta finales del presente año, licitamos contratos por un importe total de 262,8 millones de euros.

La Consejería realiza labores de conservación y explotación en el marco de los contratos de conservación ordinaria y señalización horizontal y vertical. A ello se suman las múltiples obras específicas de refuerzo y renovación de firme de determinados tramos, así como la realización o... de señalizaciones ocasionales, intervenciones puntuales en travesías, intersecciones, puentes u otras actividades de limpieza de márgenes y cunetas.

Por otra parte, seguimos avanzando en la modernización de las carreteras de titularidad autonómica. Desde el inicio de la legislatura hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro, licitamos contratos por un importe de 60,6 millones de euros. Entre las principales obras de modernización y refuerzos que estamos llevando a cabo o bien ya hemos finalizado quiero destacar las siguientes.

En Ávila, se han licitado y se adjudicarán en las próximas semanas las obras de la AV-915, de Sotillo de la Adrada al límite de la Comunidad con Castilla-La Mancha. Se han ejecutado las obras de la AV-500, entre Ávila y Urraca Miguel.

En Burgos, estamos ejecutando las obras de la BU-921, de Huerta del Rey a Caleruega. Y están ya finalizadas las obras en la BU-642, de ensanche del puente sobre el embalse del Ebro, en Arija, y acondicionamiento de los accesos.

En León, se han finalizado las obras de modernización de la León 413, de Villadangos del Páramo a Valcabado. Se licitará este año la obra de restauración del



puede de Villafer y se acaba de firmar el contrato para las obras de refuerzo de la CL-626, de La Robla a Robles de Valcueva.

En Palencia, continuamos con la ejecución de la rehabilitación del firme de la CL-627, de Cervera de Pisuerga al límite con la Comunidad de Cantabria. Se han terminado recientemente las obras de renovación del firme en la carretera CL-612, entre Villamartín de Campos y el límite de provincia con Valladolid.

En Salamanca, han concluido las obras de refuerzo de la carretera SA-220, de Béjar a Calzada de Béjar. También ha finalizado la mejora de la travesía de Ciudad Rodrigo. Se han adjudicado las obras de acondicionamiento de la intersección de la carretera SA-100, con el acceso al municipio de La Hoya.

En Segovia, hemos finalizado en el entorno de la capital de Segovia la modernización y mejora de plataforma y firme de la CL-607 y se ha ejecutado el refuerzo de la CL-610, de Segovia al límite con la Comunidad de Madrid, hasta el puerto de Navacerrada.

En Soria, está en ejecución dos tramos de la SO-630, de San Pedro Manrique a Castilruiz. Además, en esta carretera se acaban de adjudicar las obras que van de la carretera SO-615 a San Pedro Manrique.

Se han terminado recientemente en Valladolid las obras de la VA-223, con el refuerzo de Peñafiel al límite con la provincia de Segovia. Y se ha firmado el contrato y se iniciarán próximamente las obras de la A-601, desde la capital de Valladolid hasta el enlace de Aldeamayor.

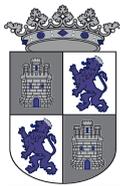
Y en Zamora están en ejecución las obras de la ZA-604, de Bóveda de Toro a Cañizal. Se acaban de adjudicar las obras de un nuevo puente sobre el río Valderaduey, en Villalpando, en la Zamora 512. Y se han terminado los trabajos de conservación y repintado del puente Pino en la carretera Zamora 321.

Además de las obras que acabo de exponer, también seguimos avanzando en nuevas actuaciones. Ejemplo de ello es que en esta legislatura hemos puesto en marcha la licitación de un contrato que mejorará de forma notoria las comunicaciones del eje subcantábrico (la variante de Guardo), infraestructura que permitirá conectar Asturias con Aguilar de Campoo, a través de La Robla y Guardo, y que constituirá el viaducto de mayor longitud de nuestras carreteras autonómicas y uno de los más altos de Castilla y León y de España. En marzo ha sido adjudicado el contrato por un importe de 14 millones de euros, a pesar del escepticismo de algunos procuradores de esta Comisión.

También vamos a licitar próximamente, con el objetivo de adjudicar las obras este mismo año, la ejecución de la variante de Salas de los Infantes, que supondrá una inversión total de 10,5 millones de euros.

Hemos licitado la redacción del proyecto del desdoblamiento de la calzada en la CL-505, en el tramo de Ávila con la intersección de la AV-503. Y dentro de la conexión de León-Puebla de Sanabria-Bragança, se ha redactado el proyecto de refuerzo de la CL-622, de Santa María del Páramo a La Bañeza, que actualmente se encuentra en fase de supervisión.

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, hemos puesto en marcha ocho iniciativas de carriles bici para promover la movilidad sostenible y segura de los ciudadanos que residan en el alfoz de varias capitales de



provincia. Estas actuaciones han supuesto una inversión de 15,7 millones de euros. Actualmente se encuentran en ejecución las obras de Burgos, los dos proyectos de León y Zamora, y han finalizado las de Ávila, Salamanca, Palencia y Valladolid.

Paso a exponer, a continuación, la gestión realizada por la Consejería en el ámbito de transportes y logística.

Para este área de actuación destinamos en el período dos mil veintidós-dos mil veinticuatro un total de 237 millones de euros. Para la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, las políticas dirigidas a abordar el reto demográfico tienen un papel destacado. Somos sumamente conscientes del valor que el transporte colectivo tiene para la fijación de población en el territorio, especialmente en el medio rural, y su contribución al desarrollo económico y cohesión social.

Castilla y León se caracteriza por su gran extensión territorial y su dispersión demográfica, lo que conlleva a que el transporte público sea en un 90 % deficitario. Concretamente, desde el dos mil veintidós destinamos un total de 118,5 millones de euros, financiados exclusivamente con fondos autonómicos, a la cobertura del déficit de explotación de este servicio público. En el presente año hemos destinado, hasta la fecha, 34,7 millones de euros.

Dentro de estas medidas es esencial nuestro pionero sistema de transporte a la demanda, que supone para la Consejería un coste anual de 5.000.000 de euros. El transporte a la demanda cuenta actualmente con 123 zonas, 1.965 rutas, 5.090 núcleos de población atendidos y da servicio a 1,2 millones de potenciales usuarios. Además, permite incrementar la oferta al dar soporte, asimismo, a las 893 rutas de prestación conjunta escolar.

Quiero destacar también el transporte metropolitano implantado en nuestra Comunidad Autónoma y al que, en el año dos mil veintitrés, dedicamos 7,2 millones de euros. Un transporte que ha incrementado un 55 % el número de viajes de dos mil veintiuno a dos mil veintitrés y que ha superado ya los niveles previos a la pandemia. Un sistema de movilidad pública que permite conectar 92 municipios y 363 núcleos con una población atendida de más de 1.000.000 de ciudadanos.

En materia de bonificaciones, marcadas con un claro objetivo de fijación de la población, llevamos años implantando medidas, entre las que destacan:

El bono rural demanda 100 % gratuito, que permite viajar de forma ilimitada en las zonas de transporte a la demanda y que está teniendo gran aceptación; de hecho, ha tenido un crecimiento exponencial: desde los 24.000 viajes de su inicio a mediados del año dos mil veintiuno a los casi 235.000 viajes en el dos mil veintitrés.

El transporte metropolitano con descuentos medios del 35 %. A ello se añade que hemos sido la primera Comunidad Autónoma en implantar la bonificación del 25 % de los títulos de transporte multiviaje de media distancia y alta velocidad. En diciembre del dos mil veintidós firmamos el convenio con Renfe y los resultados de esta medida han superado nuestras expectativas con más de 140.000 bonos vendidos en dos mil veintitrés. Esta política de bonificaciones ha supuesto a los usuarios un ahorro que supera los 5.000.000 de euros.

Además, como consecuencia de nuestras reivindicaciones al Gobierno de España, se han declarado múltiples relaciones ferroviarias como obligación de servicio público. En estos momentos son 23 las relaciones ferroviarias incluidas en el



convenio, sin perjuicio de que puedan ir añadiéndose otras nuevas que seguiremos exigiendo.

En cuanto a bonificaciones, otra medida adoptada ha sido la implantación durante los años dos mil veintidós y dos mil veinticuatro del 20 % en los bonos del transporte de viajeros por carretera, que conlleva un gasto anual para la Consejería de 2,5 millones de euros.

En política de transporte de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital no solo se centra en el sostenimiento del servicio y en incentivar su uso. En esta primera parte de la legislatura, la Consejería destina a inversiones y ayudas de capital un total de 91,5 millones de euros. Entre las principales actuaciones de la Consejería en estos capítulos de inversión quiero destacar las siguientes.

Para nosotros son esenciales las ayudas destinadas a favorecer la empleabilidad del sector del transporte y hacer frente a la carencia de profesionales. Según se desprende de reiterados informes internacionales, se estima que la Unión Europea necesita cubrir más de 230.000 puestos.

En lo que llevamos de legislatura destinamos un total de 0,3 millones de euros para financiar el coste de la obtención de permisos de conducir, en colaboración con la Federación Empresarial Castellano y Leonesa de Transporte en Autobús y con la Confederación de Empresas de Transporte de Castilla y León (COTRACYL).

Estamos ejecutando un plan de reforma, modernización y digitalización de estaciones de autobuses que supone una inversión de 40,3 millones de euros, de los cuales 9,4 son fondos europeos.

En el período dos mil veintidós-dos mil veinticuatro, hemos renovado totalmente las estaciones de Salamanca, Ávila, Palencia, León, Ciudad Rodrigo y Soria. En esta última se están ejecutando las obras complementarias de cerramiento de dársenas. A estas actuaciones se unen las obras en ejecución en la estación de Ponferrada, Almazán, Benavente y la intermodalidad de León; sin perjuicio de otros futuros proyectos de aquí a final de la legislatura, como puede ser el de la estación de autobuses de Valladolid, al que posteriormente me referiré.

En lo que llevamos de legislatura también se han instalado 47 refugios de espera en la red de transporte público en el medio rural.

También hemos licitado y adjudicado los ocho contratos que permitirán implementar un sistema inteligente de transporte (ITS) para un nuevo modelo de transporte en Castilla y León, por un importe de 25,5 millones de euros, cofinanciado con Fondos Next Generation. Con este nuevo sistema de transporte ITS promovemos una nueva movilidad pública, inteligente, moderna y sostenible que comprenda varias actuaciones: un centro de control de transporte de la Junta de Castilla y León que integrará la información en tiempo real del estado de las infraestructuras y de los servicios de transporte público que operan en Castilla y León; un servidor en la nube (sistema central) para la transmisión de información; los gemelos digitales para la simulación de escenarios que facilitarán la toma de decisiones operativas y su planificación; y también se incluye la adquisición de tarjetas de pago, sistemas de pago propio, monética, *ticketing* y distintos equipamientos como paneles en paradas de transporte público, pantallas informativas en las estaciones de autobuses, la adquisición de *hardware* y *software* y básculas digitales para la inspección de transportes.



En el ámbito de la logística, además de la Estrategia Logística –a la que me referiré posteriormente–, estamos impulsando actuaciones en terminales intermodales, centros de transporte y logística, concretamente: el ramal ferroviario zona industrial este de Burgos; la Plataforma Intermodal Ferroviaria de Salamanca; la fase 2 de las obras del Centro de Transportes de Medina del Campo; colaboramos con los Ayuntamientos de Ponferrada en la Plataforma Logística Intermodal de Ponferrada y con el Ayuntamiento de Benavente en la ampliación del Centro de Transportes de Benavente; además, estamos gestionando fondos para la ejecución del acceso ferroviario al polígono industrial de Villadangos del Páramo; y se han finalizado las obras del Cylog de Ávila y del Área Logística Industrial La Llanada, de Ponferrada.

Por lo que respecta a la planificación del nuevo sistema autonómico de transporte de viajeros por carretera, hemos aprobado el mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León, mediante el Decreto 34/2022, de quince de septiembre.

Sin embargo, la reciente aprobación del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible por el Gobierno de España, actualmente en tramitación en las Cortes, y el borrador del futuro mapa estatal, que conocimos en dos mil veintidós, chocan frontalmente con el planteamiento de nuestro mapa autonómico. Ello es así por varios motivos.

Como criterio general, el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible atiende las conexiones entre grandes núcleos de población, lo que supone condenar al olvido a nuestras zonas rurales, además de implicar una flagrante discriminación entre ciudadanos. El Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible contempla además un fondo estatal que incluye únicamente financiación para el transporte urbano.

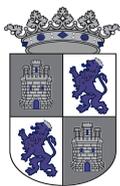
Desde la Junta de Castilla y León entendemos que es necesario también abordar la financiación del transporte interurbano, ya que precisamente ese transporte es el más deficitario y, al mismo tiempo, es el más imprescindible para la vertebración del territorio.

En cuanto al borrador del futuro mapa estatal, como ya he señalado en múltiples ocasiones, supone la supresión de paradas en 346 municipios de Castilla y León. Es evidente que, con estos planteamientos del Gobierno de España, la puesta en marcha del mapa autonómico se está viendo claramente afectada.

Paso, a continuación, a exponer las actuaciones realizadas en el área de telecomunicaciones y transformación digital.

Desde el inicio de la legislatura, la Consejería destina un total de 242,3 millones de euros. La Consejería de Movilidad y Transformación Digital se encuentra firmemente comprometida con la transformación digital de Castilla y León. Nuestra Comunidad Autónoma se caracteriza por tener la mayor extensión y el mayor número de municipios de España. En este contexto, las nuevas tecnologías son un instrumento de gran relevancia para facilitar las telecomunicaciones, la digitalización y la innovación, especialmente en el medio rural.

Asimismo, constituyen un motor de crecimiento económico y de mejora de la competitividad de las empresas al que prestamos especial atención. Por este motivo, las actuaciones que hemos desarrollado y desarrollaremos en este ámbito constituyen una prioridad del programa de legislatura.



En lo referente a la televisión digital terrestre, la Consejería continuará destinando fondos autónomos para garantizar el funcionamiento de los 648 centros que componen la red de centros emisores de TDT. Ello permite, desde hace años, ampliar la cobertura de la televisión digital terrestre en Castilla y León. A esta actuación destinamos en el período dos mil veintidós-dos mil veinticuatro 16,1 millones de euros.

Adicionalmente, a finales del dos mil veintitrés se firmó un convenio con las diputaciones para la mejora de la cobertura TDT por importe de más de 1.000.000 de euros. Una muestra más de nuestro claro compromiso con nuestro medio rural y con la igualdad de oportunidades en todo el territorio de Castilla y León. Sin embargo, el Gobierno de España no ha invertido ni un solo euro ni en el mantenimiento ni en la cobertura en los últimos años.

Respecto a las ayudas para la adquisición de receptores SAT-TDT para facilitar el acceso a la TDT en alta definición ante el apagón del formato estándar, una vez más, la Junta de Castilla y León ha dado un paso al frente ante la desidia y el abandono del Gobierno de España. Nuestra convocatoria de subvenciones, por un importe de 500.000 euros, ampliables hasta 1.000.000 de euros, para aquellas zonas rurales de la Comunidad que tengan carencias de cobertura de televisión terrestre ha sido todo un éxito. El pasado treinta de junio ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes y estoy en condiciones de afirmar que el crédito asignado nos permitirá conceder ayudas a todas las solicitudes que cumplan los requisitos. Con ello se ha cumplido el compromiso asumido por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco.

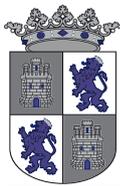
Especial atención merecen nuestras actuaciones destinadas a reducir la brecha digital. También en el Debate de Política General, celebrado los días veintiséis y veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se ha aprobado la pues... la propuesta del Grupo Parlamentario Popular para que la Junta de Castilla y León continúe impulsando las actuaciones para reducir la brecha digital, especialmente en el medio rural.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital cumple con sus obligaciones y continúa promoviendo la digitalización de la sociedad como elemento fundamental para la modernización y la cohesión social y territorial. El Programa CyL Digital es todo un ejemplo de éxito para el impulso de la formación, el asesoramiento y la certificación en competencias digitales de los ciudadanos de Castilla y León. En esta legislatura se han triplicado los centros asociados en el medio rural: hemos pasado de 71 centros, al inicio de la legislatura, a 211 centros en la actualidad. En dos mil veinticuatro pretendemos alcanzar los 250 centros, además de contar actualmente con 154 entidades colaboradoras.

Todas estas actuaciones se han visto complementadas con la cesión a entidades locales de 1.000 ordenadores, que incluyen su instalación y mantenimiento. Nuestro objetivo será alcanzar, al menos, los 1.800 al final de la legislatura.

El Programa CyL Digital se ha convertido en un referente nacional en la lucha contra la brecha digital, en el que se presta especial atención a los colectivos que tienen mayores dificultades para el acceso a la sociedad de la información: personas desempleadas, personas con discapacidad, inmigrantes, mayores, etcétera.

Desde el dos mil veintidós se han impartido de forma presencial 3.112 actividades, con más de 23.000 horas de formación y más de 26.400 asistentes. A ello se suma la formación *on-line* con más de 500 actividades, que han comprendido casi 6.150 horas



y más de 38.700 asistentes. Debemos destacar la colaboración con el Banco Santander, CaixaBank o la Asociación Española de Banca para capacitar en la banca *on-line* a la población o la colaboración con las universidades públicas de Castilla y León y la Universidad Miguel de Cervantes para coordinar recursos para mejorar la capacitación digital de estudiantes, comunidad universitaria y población en general.

Como complemento a la formación, hemos puesto en marcha una biblioteca *on-line* (Biblio CyLDigital), que ofrece recursos en innovadores formatos: *e-books*, audiolibros, revistas, *podcasts*, píldoras educativas, de forma totalmente gratuita y accesible.

Y también quiero destacar el nuevo servicio de asesoramiento para resolver dudas tecnológicas destinado a los ciudadanos, que pueden dirigirse telefónicamente por WhatsApp o mediante correo electrónico en <ayuda@cyldigital.es>.

Nuestra experiencia en competencias digitales ha motivado que presidamos la Asociación Somos Digital, de ámbito nacional, que promueve el acceso a los ciudadanos a las tecnologías de la información y comunicación a través de sus 2.372 centros.

Para mejorar los servicios públicos en el medio rural, contamos con el Programa Territorio Rural Inteligente. Este programa emplea las nuevas tecnologías, como internet de las cosas, *big data* e inteligencia artificial, para mejorar la calidad de los servicios que las entidades públicas prestan a sus ciudadanos, además de favorecer el ahorro de costes de gestión. En la actualidad se han superado los 3.000 sensores implantados en más de 400 municipios; se han instalado en contenedores de residuos, alumbrado público, aparcamientos municipales, patrimonio, gestión del agua o depósitos de sal en carreteras.

En breve tendremos firmado un convenio con todas las diputaciones provinciales para el impulso de este programa, al que destinaremos de manera conjunta más de 1.000.000 de euros, con un 50 % de aportación de la Junta de Castilla y León.

También estamos impulsando la Oficina de Apoyo a la Smart Rural para asesorar técnicamente a ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León en la puesta en marcha de proyectos de territorio rural inteligente, en la selección de las soluciones tecnológicas más adecuadas y se les da soporte a la integración de sensores en la plataforma.

También lideramos el proyecto europeo IBERUS Smart Comunidad Digital Transfronteriza, que permitirá profundizar en la colaboración entre Administraciones locales de España y Portugal para avanzar en la transformación digital de los municipios, ampliar la sensorización de los servicios públicos y la capacitación digital de la ciudadanía.

Dentro de estas actuaciones de coordinación y colaboración con otras Administraciones y entidades públicas y privadas, un hito de especial importancia ha sido la creación, el pasado doce de abril, de la Mesa de las Telecomunicaciones y la Digitalización. Fruto de la colaboración público-privada surge esta Mesa como foro de participación, además de servir como instrumento de trabajo, conocimiento, estudio, información, análisis, cooperación y reivindicación para la promoción de las telecomunicaciones y la digitalización en Castilla y León.

El pasado dieciocho de junio se celebró la primera reunión de trabajo de este órgano, en la que se acordó la creación de tres ponencias especializadas:



una para la aplicación de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial y la supercomputación; otra para infraestructuras y conectividad; y la tercera para asuntos relacionados con el talento y la formación.

Estamos impulsando la inteligencia artificial mediante diferentes programas como el European Digital Innovation Hub (DIGIS3) y coordinamos la iniciativa RETECH Inteligencia Artificial, que gestiona más de 42 millones de euros.

Además, la Consejería apuesta por el compromiso público-privado para la transformación digital, y para ello trabaja con la comunidad científica, universidades, empresas, *clusters* y *hubs* y colegios profesionales. Un ejemplo es el Programa STEM Talent Kids, promovido por la Fundación ASTI y que financia la Junta de Castilla y León. Este programa tiene por objetivo impulsar, a través de la robótica y la programación, la formación de los más pequeños y despertar vocación científica entre los más de 1.400 alumnos participantes de un total de 38 centros de Castilla y León.

Dentro de la estrategia continua de transformación digital de la Junta de Castilla y León es especialmente relevante el compromiso por avanzar en el desarrollo de la Administración digital y las telecomunicaciones corporativas. Desde dos mil veintidós destinamos un total de 47,3 millones de euros para proyectos innovadores destinados a modernizar las infraestructuras corporativas, la accesibilidad y las herramientas de trabajo de los empleados públicos. Dentro de estos años... durante estos años hemos conseguido tener más de 1.500 procedimientos administrativos electrónicos, casi 7.000.000 de solicitudes registradas electrónicamente y más de 13,8 millones de consultas de... de interoperabilidad con otras Administraciones.

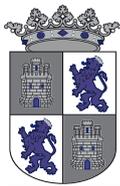
Con estas actuaciones pretendemos contribuir a una prestación de los servicios públicos más eficiente y facilitar la relación de la Administración con ciudadanos y empresas, especialmente en el medio rural.

En este avance de la Administración digital prestamos especial atención a la ciberseguridad. Para ello es clave el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), dotado de personal técnico altamente cualificado. Este centro se encuentra adherido a la Red Nacional del Centro de Operaciones de Ciberseguridad promovido por el CCN-CERT.

Por otro lado, la Junta de Castilla y León ha sido recientemente seleccionada para llevar a cabo un proyecto RETECH de ciberseguridad, en el que participarán también el País Vasco y Andalucía, y en el que gestionaremos 14,3 millones de euros.

Y en este punto quiero remarcar el excelente trabajo de colaboración que mantenemos con INCIBE, abordando proyectos innovadores en el ámbito de la ciberseguridad.

Quiero destacar el papel de la Fundación Centro de Supercomputación SCAYLE. Su actuación contribuye notoriamente a fortalecer la investigación de alto nivel en el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados en áreas tan relevantes como la salud. Estamos realizando inversiones por importe de más de 20 millones de euros que nos han permitido, entre otras actuaciones, contratar la construcción de la nueva sede para impulsar SCAYLE como infraestructura científico-técnica de valor fundamental en Castilla y León, multiplicar por diez la capacidad de cálculo del superordenador Caléndula, de manera que SCAYLE gestionará el segundo superordenador de España, tras el MareNostrum del Centro Nacional de Supercomputación (BSC).



A su vez, con la inversión en RedCAYLE, red de comunicaciones avanzadas de la comunidad académica y científica del territorio de Castilla y León, se mejorarán los servicios digitales de las universidades públicas y privadas de Castilla y León, centros tecnológicos, instituciones científicas, así como el acceso a internet de todos los colegios de Castilla y León.

También se ha invertido en una nueva capacidad de almacenamiento, multiplicándola por diez, que facilita a los usuarios (científicos y empresas) la capacidad de cálculo para múltiples aplicaciones, entre otras, las predicciones meteorológicas, el diseño de vehículos, los estudios genéticos, la predicción de incendios, el desarrollo de fármacos y vacunas o las actuaciones de inteligencia artificial.

Es importante resaltar los convenios firmados por SCAYLE con las cuatro universidades públicas, a través de BUCLE, para crear una biblioteca electrónica global de las universidades; o el convenio también firmado con el Centro Tecnológico de la Información y Comunicación (CTIC) para computación cuántica, *blockchain* y almacenamiento masivo de datos; o el firmado con el Instituto Tecnológico de Castilla y León para impulsar la transformación digital mediante la computación cuántica, la inteligencia artificial y el *big data*.

Las actuaciones en las diferentes áreas de actividad de la Consejería que acabo de exponer son fruto de un sólido trabajo de compromiso de las personas que componen mi equipo y de la implicación de los empleados públicos en el ejercicio de sus cometidos. Mi gran satisfacción es que en todos y cada uno de los ámbitos de este departamento hemos obtenido diversos reconocimientos, que son un importante acicate para continuar por la senda que iniciamos al comienzo de esta legislatura. Quiero destacar, a título de ejemplo, alguna de estas distinciones.

El sistema de señalización inteligente, promovido por la Consejería, en colaboración con la Universidad de Salamanca, ha obtenido este año el Premio “Ponle Freno”, creado por la Fundación AXA y Atresmedia para reducir los siniestros en carretera por fauna salvaje en su décimo sexta edición.

En materia de transporte público, nuestro modelo de transporte a la demanda ha tenido un gran reconocimiento a nivel nacional e internacional. Ha sido objeto del primer estudio internacional sobre movilidad gratuita, realizado por investigadores de la Universidad de Bruselas y el Instituto de Investigación Socioeconómica de Luxemburgo. Asimismo, ha despertado un gran interés en Portugal. Este pionero modelo de transporte ha obtenido también el Premio de la Semana Europea de la Comunidad... de la Movilidad en la Comunidad Valenciana.

Recientemente, la Consejería ha recibido el Premio CONFEBUS 2024 que otorga dicha entidad, la Confederación Española de Transporte en Autobús. Este premio muestra el reconocimiento público a la Junta de Castilla y León por su aportación y dedicación al transporte público de viajeros por carretera.

En el ámbito de las comunicaciones y Administración digital, la Consejería ha recibido el décimo cuarto Premio @asLAN, otorgado por la Asociación de Proveedores de Red y Telecomunicaciones. Con este premio ha reconocido nuestra iniciativa denominada “Gestión integral de la ciberseguridad de la Junta de Castilla y León”.

Quiero hacer mención a un premio que me produce especial satisfacción, el otorgado por la Cruz Roja al espacio CyL Digital de Ávila. Supone un reconocimiento a unas actuaciones en materia de... con una materia de... con un carácter social.



Estas actuaciones que acabo de citar a título de ejemplo están contribuyendo a que los ciudadanos y empresas, Administraciones y comunidad científica dispongan de mejores servicios y una conectividad propia del siglo veintiuno, que dé respuesta a sus necesidades. Este es el fin perseguido y así seguiremos trabajando para favorecer la cohesión y el desarrollo económico y social de Castilla y León, creando las condiciones para un mejor futuro.

Con esta finalidad hemos venido además realizando constantes reivindicaciones al Gobierno de España. Ante la absoluta paralización de infraestructuras viarias estatales, tan esenciales para Castilla y León como son las autovías, hemos instado en varias ocasiones al Ministerio para que ejecute las inversiones pendientes desde hace años.

Estas reivindicaciones son bien conocidas por todos ustedes; además, han venido reforzadas por múltiples movimientos de carácter social y ciudadano que, al margen de cualquier ideología política, comparten con nosotros la necesidad de que el Gobierno de España apueste por las infraestructuras de Castilla y León.

Así podríamos citar, entre otras, la finalización de las autovías A-11 del Duero, A-12 del Camino de Santiago, A-15 de Navarra, A-40 para conectar Adanero-Ávila-Maqueda, A-60 Valladolid-León, A-73 Burgos-Aguilar o A-76 Ponferrada-Orense, así como la finalización del viaducto del Castro, por citar solo algunos.

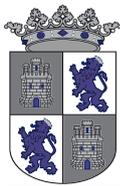
También venimos reclamando de forma reiterada al Gobierno de España que acometa la variante internacional de Rihonor. La Junta de Castilla y León está trabajando con el país vecino, que sí cuenta con fondos europeos para la ejecución de su tramo hasta la frontera. Fruto del encuentro mantenido en Valladolid en el mes de mayo entre el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y el embajador de Portugal en España ha sido la constitución de un grupo de trabajo para seguir avanzando en infraestructuras sostenibles de interés para la Comunidad y el país luso.

En lo que se refiere a infraestructuras ferroviarias, múltiples han sido también las reivindicaciones efectuadas al Gobierno de España para la mejora de las conexiones y servicios ferroviarios, que rara vez encuentran respuesta.

Tampoco el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible al que me he referido anteriormente fomenta en modo alguno este tipo de transporte. No es que lo diga yo, señorías, es que lo dice textualmente la propia exposición de motivos del proyecto de ley del Gobierno Socialista, que afirma lo siguiente: "El transporte ferroviario es una fórmula muy eficiente, tanto desde una perspectiva ambiental como económica, cuando el nivel de utilización es alto, pero no lo es en el caso de niveles muy bajos de utilización: por ello, no suele ser la mejor solución para territorios de baja densidad de población".

Como ven, señorías, con el Gobierno de España, ni transporte público en autobús, ni transporte ferroviario para Castilla y León; mientras pactan por la puerta de atrás un sistema de financiación a la carta para otras Comunidades Autónomas.

Dentro de nuestras reivindicaciones sobradamente conocidas por esta Cámara, señoría, debo hacer referencia una vez más al Corredor del Atlántico, pues se trata de una infraestructura de marcado interés estratégico para todo Castilla y León y para España. Por ello, desde la Junta de Castilla y León apostamos por defender una



postura de Comunidad en la reivindicación de este eje esencial para la vertebración de nuestro territorio, de nuestras nueve provincias.

El presidente de la Junta de Castilla y León ofreció, en el Debate de Política General, un pacto por el Corredor. Sin embargo, hay grupos parlamentarios que, a fecha de hoy, ni siquiera han designado un representante para la creación de estas mesas de trabajo. Ello es indicativo de su nulo interés por esa infraestructura esencial para nuestro presente y futuro.

Es un buen momento para citar, a título de ejemplo, lo que ha ocurrido en relación con la Ruta de la Plata. En dos mil veintitrés, gracias al Grupo Parlamentario Popular Europeo, se aprobó, vía enmienda, la inclusión de la Ruta de la Plata en la red básica ampliada. Esta decisión permitía adelantar las inversiones necesarias al año dos mil cuarenta. Sin embargo, en diciembre del dos mil veintitrés, el Gobierno de España, que en ese momento presidía el Consejo de la Unión Europea, vetó la inclusión de esta infraestructura y de otras muchas en la red básica ampliada, lo que ha supuesto un retraso de una década para la ejecución de esta inversión. Esta y no otra es la verdad de lo sucedido.

Pero, además de la Ruta de la Plata, son muchas otras las infraestructuras esenciales vinculadas al Corredor del Atlántico que discurren por el territorio de Castilla y León y que afectan directamente a sus conexiones con el resto de España y de Europa. Así, podríamos citar la importancia del directo Madrid-Aranda-Burgos, de la conexión Soria-Castejón o de las infraestructuras del lazo del Manzanal para conectarnos con la vertiente atlántica, tres ejemplos de lo que solo sabemos de posibles estudios de viabilidad sin visos de convertirse en una realidad a corto plazo; así como otras de vital importancia como la finalización de la electrificación de la línea Salamanca-Fuentes de Oñoro o la mejora de las conexiones Madrid-Ávila-Medina del Campo.

Siempre hemos mantenido, y así lo ha dicho el presidente de la Junta de Castilla y León en reiteradas ocasiones, que queremos un desarrollo equilibrado de esta infraestructura estratégica que beneficie a todas las provincias de la Comunidad de Castilla y León.

El compromiso de la Junta de Castilla y León en este sentido es indiscutible. Muestra de ello es nuestro intenso trabajo con los diferentes agentes implicados, empresas, entidades, instituciones, con los que hemos mantenido numerosos encuentros con intercambios de propuestas e información.

Por otra parte, tampoco el ministro nos ha dado detalle alguno sobre el Plan Director en lo que se refiere a Castilla y León. No conocemos qué actuaciones van a llevarse a cabo ni qué inversiones van a acometerse; mientras tanto, informa a otras Comunidades Autónomas del futuro Plan Director, demostrando una vez más el desprecio hacia Castilla y León. En definitiva, señorías, cero transparencia, cero inversiones y cero lealtad institucional.

En materia de telecomunicaciones, conectividad y digitalización, también han sido varias nuestras reivindicaciones. Quiero destacar una vez más que el Gobierno de España no permite a las Comunidades Autónomas participar en el despliegue de la banda ancha, ni hasta la fecha ha solventado la problemática que padece Castilla y León. Como podemos apreciar por los propios datos del Ministerio de Transformación Digital, en su reciente informe publicado en junio, Castilla y León sigue a la



cola en cobertura de fibra hasta el hogar, solo por delante de Galicia y Asturias, con un 83 % de cobertura frente al 92,4 de media nacional. Similar es la situación con la cobertura 5G. Castilla y León sigue siendo la penúltima Comunidad Autónoma con solo el 80 % de cobertura, encontrándose bastante por debajo de la media, que es del 92,3 %.

Desde la Junta de Castilla y León se ha reclamado por escrito al Ministerio hasta en tres ocasiones en los últimos meses que destine presupuesto propio para actuaciones de mejora de la cobertura de la TDT, sin que hasta la fecha hayamos obtenido respuesta.

La Ley General de Telecomunicaciones establece, en sus Artículos 86 y 99, que le corresponde al Gobierno la aprobación de los planes técnicos nacionales de radiodifusión y televisión, en el marco de la competencia exclusiva del Estado para la planificación, gestión y control del dominio radioeléctrico. Ello ha de llevarse a cabo con el mínimo impacto sobre los ciudadanos y los prestadores de servicios de comunicación audiovisual televisivos. Pues bien, la realidad, una vez más, es el abandono hacia nuestra tierra.

Por ello, la Junta de Castilla y León y todas las diputaciones, excepto la de León, hemos firmado un manifiesto sobre el acceso a la televisión digital en Castilla y León. Solicitamos en dicho documento al Gobierno de España que se implique en la financiación para facilitar el acceso en condiciones de igualdad al servicio de televisión digital.

Respecto a la configuración de las ayudas financiadas con fondos europeos, destinadas a la conectividad de polígonos industriales, edificios y bono social, no quiero dejar de mencionar que esta Consejería ha pedido una participación activa en su diseño, con fin de mejorar su interés por los destinatarios. Esta Consejería ha enviado hasta nueve cartas sin recibir ni una sola contestación. Este es el diálogo del que presume el Gobierno de España. La convocatoria ha resultado un rotundo fracaso, y así lo han puesto de manifiesto todas las Comunidades Autónomas; pero no lo digo yo, señorías, lo decimos hasta 15 Comunidades Autónomas que han enviado al Ministerio idénticas observaciones a las de Castilla y León para intentar encauzar el nefasto diseño de esta línea de ayudas.

Por último, no quiero finalizar mi intervención sin hacer mención alguna a las principales actuaciones que van a llevarse a cabo desde esta Consejería en lo que resta de legislatura. El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, en su reciente comparecencia, ha hecho referencia a ellas. Estos proyectos van a suponer un importante impulso en todas y cada una de las áreas de actuación que integran la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Para estos dos años de legislatura contamos con una dotación económica adicional, fruto del éxito de gestión de los fondos europeos a la que he hecho mención al inicio de mi exposición. Ello nos ha permitido reasignar a nuevos proyectos las cantidades resultantes tanto de las bajas de los procesos de licitación como de las convocatorias de determinadas ayudas. Esta eficiente gestión de los fondos nos permitirá poner en marcha las siguientes actuaciones.

Destinaremos 9,03 millones de euros a un programa de modernización y adecuación urbana de travesías para mejorar la seguridad vial y la circulación en 30 travesías que cuentan con parada de transporte público. La finalidad de esta actuación



es promover una movilidad más sostenible y accesible de las carreteras en entornos urbanos y facilitar la conexión de nuestro medio rural con municipios de más de 50.000 habitantes.

Además de las obras de adecuación de las travesías, se realizarán mejoras en marquesinas, acerados, se implantarán reductores de velocidad, radares pedagógicos, pasos de peatones y otras medidas orientadas al calmado de tráfico.

En segundo lugar, pondremos en marcha nuevas medidas de innovación y digitalización de nuestra red de carreteras. Además de las exitosas medidas ya emprendidas, como el proyecto de señalización inteligente, crearemos una plataforma digital que permitirá gestionar toda la información de la red autonómica de carreteras.

Se desarrollará un modelo digital (gemelo digital) en el que pueden integrarse las distintas aplicaciones existentes: proyectos, obras, seguridad vial, aforos, visualización, vialidad invernal. El siguiente proceso consistirá en la implantación de un sistema integrado de conservación que permita una gestión más operativa. Esta digitalización traerá como consecuencia una actualización automática y remota de cualquier cambio que se produzca en las carreteras autonómicas.

De este modo, se podrá actuar de manera eficiente planificándose y programándose todas las intervenciones precisas. La recogida de datos permitirá, asimismo, informar en tiempo real al usuario de todas las incidencias que hayan de tenerse en cuenta para circular por la red de carreteras. Un proyecto ya adjudicado con un presupuesto de licitación de 1,67 millones de euros.

En cuanto al nuevo sistema de movilidad pública, quiero destacar que la Junta de Castilla y León sigue avanzando en aquellos ámbitos que no se ven afectados por la interferencia del mapa estatal. Me refiero en concreto al transporte metropolitano.

Como ya avanzó el presidente la semana pasada en su comparecencia, hemos firmado ya un convenio con el Ayuntamiento de León y el Ayuntamiento de Valladolid y hemos iniciado los trámites para continuar con los Ayuntamientos de Burgos, Salamanca y Segovia. Estos protocolos persiguen la necesaria coordinación entre el transporte metropolitano y el urbano para conseguir un objetivo común: la transformación del sistema público metropolitano, utilizando al mismo tiempo las herramientas de digitalización y tecnificación que propiciarán un transporte más sostenible.

Pero no acaban aquí nuestros nuevos proyectos en materia de transportes. Un aspecto muy destacable dentro del nuevo sistema de transporte metropolitano será la implantación de 110 marquesinas inteligentes por un importe de 4,5 millones de euros; marquesinas que facilitarán información a los usuarios sobre los servicios de transporte y otros servicios del municipio. Como novedad, permitirán que las tarjetas de transporte puedan ser consultadas y recargadas en la propia marquesina. Esta actuación viene a completar nuevas... nuestras inversiones en relación con el nuevo sistema inteligente de transportes, aspecto al que me he referido anteriormente.

Dentro de nuestro plan de modernización de estaciones de autobuses, realizaremos nuevas inversiones, tales como el acondicionamiento y reforma de la estación de autobuses de Valladolid, al que vamos a destinar 4,5 millones de euros. Las actuaciones en esta estación se van a centrar principalmente en la rehabilitación del conjunto arquitectónico y en la mejora de la habitabilidad, confortabilidad y accesibilidad para los viajeros. Asimismo, se llevarán a cabo actuaciones de modernización tecnológica, eficiencia energética y digitalización.



Tal y como anunció el presidente de la Junta, hemos actuado con la máxima celeridad en la adjudicación de la redacción del proyecto el mes de junio y comenzaremos las obras en el último trimestre de este año. Esta actuación en la actual estación de autobuses no supone en absoluto la renuncia del compromiso de la Junta de Castilla y León a impulsar, en el seno de la Sociedad Alta Velocidad Valladolid, la construcción de la nueva estación de autobuses.

En lo que respecta al ámbito de la logística, hemos ultimado los trabajos que nos permitirán aprobar una estrategia que está llamada a ser el instrumento de referencia para desarrollar el potencial logístico de Castilla y León. Recientemente se ha publicado el trámite de consultas previas en Gobierno Abierto y el siguiente paso será el trámite de información pública. En la elaboración del texto hemos mantenido reuniones con todos los sectores implicados a fin de lograr el mayor consenso posible. El objetivo fundamental de la estrategia es hacer de Castilla y León un nodo logístico puntero tanto a nivel nacional como europeo, debido a su posición geográfica y a la relevante actividad del sector en esta Comunidad Autónoma. La Estrategia Logística permitirá desarrollar y consolidar un transporte sostenible, eficiente e intermodal de mercancías y mejorar la competitividad de las empresas.

Con lo que respecta a las telecomunicaciones y digitalización, hemos licitado recientemente un contrato del componente 19 destinado al medio rural-reto demográfico, por un importe de 7,7 millones de euros, en el marco de nuestro ya consolidado Programa CyL Digital.

En este mismo ámbito de actividad de la Consejería, se creará la Oficina de Apoyo a la Digitalización. Dicha oficina, concebida como un servicio público destinado al medio rural, es fruto de nuestra experiencia y del éxito en proyectos tales como Territorio Rural Inteligente y del papel que desempeña Castilla y León en España como pionera en programas para reducir la brecha digital. La oficina servirá de punto de información y asesoramiento a las entidades locales de Castilla y León en materia de conectividad y telecomunicaciones para seguir avanzando en el camino de la transformación digital.

No puedo finalizar mi exposición sin hablar de los nuevos proyectos del Centro de Supercomputación de Castilla y León. Uno de los principales objetivos que nos hemos marcado es que la comunidad científica e investigadora, así como las empresas, puedan aprovechar los magníficos recursos con los que cuenta SCAYLE, por lo que redoblabremos nuestros esfuerzos para ponerlo a su disposición.

Además de las inversiones en la nueva sede, avanzaremos en materias tan importantes para la sociedad como son la ciberseguridad, la inteligencia artificial o la supercomputación sostenible. Las mejoras en el equipamiento de SCAYLE van a permitir acometer nuevos proyectos innovadores en el campo de la cuántica, la investigación en genómica, la bioinformática o las imágenes satelitales.

Concluyo ya, señorías, tras haber expuesto las principales actuaciones desarrolladas durante esta primera parte de la legislatura; unas actuaciones que están presididas, como ya he señalado, por nuestra dedicada vocación hacia el desarrollo de Castilla y León. Estas actuaciones, unidas a los nuevos proyectos que pondremos en marcha hasta el final de la legislatura, nos permitirán continuar avanzando en la cohesión económica y social de Castilla y León. Todo ello, con la finalidad de impulsar nuestro tejido productivo, fomentar la investigación científica y tecnológica y asegurar el acceso a unos servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias, señorías.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señora consejera. Suspenderemos la sesión por quince minutos para la atención a medios por parte de los portavoces. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cincuenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Reanudamos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a dar apertura al turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, consejera. Y buenos días a todo su equipo. Y quiero comenzar agradeciendo la comparecencia de la consejera en esta Comisión y también a todo el equipo que la acompaña y a todos los que, día a día, trabajan en su Consejería, yo creo que por la buena labor que realizan.

Dicho esto, creo que vivimos en dos realidades, porque lo que muchas veces para ustedes va muy bien, para mí y para muchos otros ciudadanos, pues no lo va tanto. Y son principalmente los temas de las carreteras y el resto de infraestructuras de comunicación en las que encuentro –o encontramos– esa visión diferente a la suya.

Sé que conoce perfectamente la realidad de la provincia de Ávila, a la que represento, y conoce también su orografía, que es complicada, que tiene, por ejemplo, unos 27 puertos de montaña, lo que dificulta mucho los desplazamientos; y que, a pesar de tener esos 27 puertos de montaña, es una provincia que no tiene ni un solo túnel, nunca se ha planteado nadie hacer ningún túnel.

También yo creo que el que estemos en una altitud y... somos la capital de provincia, la provincia más alta de España y el clima que tenemos, pues yo creo que también afecta a los desplazamientos. Y yo creo que por eso se debe insistir en que tienen que estar nuestras carreteras en perfecto estado. Como todas las de Castilla y León, y poner todas las de España, pero yo me circunscribo ahora mucho a la provincia de Ávila. Es la realidad de mi provincia, que yo creo que hay que tener en cuenta, y sobre todo me refiero a las carreteras comarcales, de las cuales pues la Junta es titular.

El apartado octavo del Artículo 70 de nuestro Estatuto de Autonomía determina que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva en lo referente... en lo relativo –perdón– a ferrocarriles, carreteras y caminos que transcurran íntegramente por el territorio de nuestra Comunidad.

En la Comisión de Movilidad y Transformación Digital, que se celebra más o menos cada 15 días en esta Cámara, pues día sí y día también se habla continuamente de los incumplimientos de la Junta en relación con el famoso Plan de Carreteras 2008-2020; un plan que formularon y presentaron y que tenía entre sus objetivos potenciar el desarrollo económico, disminuir los desequilibrios territoriales, mejorar la red de carreteras y mejorar las condiciones de circulación y seguridad vial. Yo estoy totalmente de acuerdo con esos principios y ojalá, pues, ese plan se hubiese cumplido.



El problema viene en el momento en el que nos fijamos en la evaluación del plan, donde se especifica –y digo literalmente–: “No realizado hasta la fecha”. Entonces, me pregunto: ¿para qué sirvió ese plan, señora consejera?

Y entiendo que, por motivos económicos asociados a la crisis de dos mil ocho, muchos de los proyectos pues no se pudieran realizar en ese momento porque había otras prioridades, como además siempre nos recuerdan que hay otras prioridades, pero esas circunstancias pues ya pasaron y se sigue utilizando el mismo argumento.

Y en la última Comisión me llamó mucho la atención un argumento –que ya es rizar el rizo– que se utilizó para rechazar una proposición no de ley en la que se pedían mejoras en la señalética de una carretera autonómica, y el argumento que se utilizó en cuestión fue que había que apelar a la responsabilidad de los conductores. Bueno, pues yo también apelo a la responsabilidad del Ejecutivo para que, bueno, pongan en marcha el Plan de Carreteras que dicen que se va a poner en marcha.

En el antiguo plan se incluían varios proyectos en la provincia de Ávila, carreteras que, por su estado, necesitaban de alguna intervención por parte de la Junta de Castilla y León; intervenciones que, como la mayoría de los casos de ese plan, pues no se llevaron a cabo.

Y, como le digo, cuando debatimos sobre los incumplimientos de ese plan, hay cosas que no entiendo, porque si en el año dos mil ocho ustedes concluyeron que era necesario pues acometer ciertas obras de acondicionamiento, como puede ser por ejemplo la CL-505, no entiendo cómo, 16 años después, esos arreglos ya no son necesarios, cuando, pues, con el paso del tiempo se acaba deteriorando lo que ya estaba mal.

Sí es verdad que me dirá que los planes que tienen ahora en cuanto a la 505, ese desdoble; pero bueno, yo creo que con un kilómetro y medio, que es lo que contempla, pues yo creo que se soluciona poco, pero bueno.

También decían ustedes en ese plan que el mismo tenía la finalidad de incrementar la accesibilidad en áreas periféricas de la región. Y yo me gustaría preguntarle que en qué fecha tiene previsto la Consejería de Movilidad y Transformación Digital publicar pues el anunciado nuevo Plan de Carreteras 2023-2034. Y espero que hoy pueda responderme.

Por otro lado, Ávila, también como bien sabe, sigue sin estar conectada con la A-6. Y habría también que hablar también de la A-40 a su paso por Ávila –usted también lo ha comentado– y la incorporación de Ávila en la red de cercanías de Madrid.

Y aquí, como en muchos otros asuntos que le voy a mencionar, sé perfectamente que la responsabilidad directa corresponde al Ministerio de Transportes; pero es que usted es el enlace directo con el Gobierno de España, por lo tanto, yo creo que le corresponde también reivindicar las mejoras que sean necesarias para que los abulenses y los castellanos y leoneses pues tengamos unas conexiones dignas. Ya le he mencionado en varias ocasiones que no es suficiente, visto lo visto, y además usted lo ha comentado así, pues enviar cartas para luchar para mejorar estas conexiones.

Lo que sí que sería un revulsivo muy importante para mi provincia y que... y que yo creo que mejoraría también las conexiones de Ávila sería pues –también lo ha



comentado usted- el Corredor Atlántico, que ese Corredor además se desarrollase por Ávila. Y ya... ya sé que además usted ha manifestado su voluntad para que se cuente con Ávila en el trazado del Corredor, pero déjeme de verdad que le diga que con esa voluntad a lo mejor no es suficiente. Estamos seguramente ante una oportunidad histórica para el futuro y el progreso de toda la Comunidad, y ustedes de verdad que tienen que estar ahí reivindicando y luchando y aprovechando también, pues, la figura del delegado para el Corredor Atlántico, que entiendo que es el interlocutor directo con el Ministerio de Transportes.

Y es que, además de que las ventajas del Corredor Atlántico son muchas para toda la Comunidad, para Ávila en concreto pues también lo sería, porque además le permitiría posicionarse como un nodo logístico y, de esa forma, pues poder descongestionar el cuello de botella que es Madrid, lo que digo, que facilitaría ese transporte logístico a nivel estatal y también con el norte de Europa.

Y ya que la alta velocidad en Ávila ni se la espera, ni está ni se la espera, porque nos dejaron fuera del AVE, por cierto, cuando gobernaban ustedes, pues no queremos que esto vuelva a suceder, que nos dejen otra vez fuera de unas infraestructuras muy importantes para la provincia.

Las comunicaciones en Ávila, señora consejera, no son buenas: peajes, retraso en el transporte ferroviario. Yo creo que un sinfín de agravios comparativos que repercuten de forma muy negativa en el desarrollo de la provincia. No tenemos ni un solo kilómetro de autovía autonómica en nuestra provincia. Yo creo que estamos deficitarios en comunicaciones en Ávila. Y ya le digo que soy plenamente consciente de que ustedes no son competentes directos en todo esto que le he detallado, pero recuerde que también ustedes han gobernado a nivel estatal y en Ávila nos han dejado igual.

Ávila de verdad que es una provincia que está situada en el centro peninsular, con un increíble patrimonio cultural y medioambiental, con su capital, una de las más... ciudades más seguras de España, estamos a solo 110 kilómetros de Madrid, a unos 140 de Valladolid, a 100 de Salamanca y 60 de Segovia. Además, limitamos con Castilla-La Mancha y Extremadura. Yo creo que, en definitiva, es una provincia ideal; ideal para vivir, ideal para trabajar y también para que las empresas opten por ir a Ávila.

Yo creo que todo esto deberían ser ventajas para que Ávila ocupase un papel clave en materia de comunicaciones, tanto a nivel autonómico como estatal; pero tenemos en Ávila un déficit, como digo, de comunicaciones, tanto por carretera como para ferrocarril.

Y ya para terminar, ha comentado que las zonas rurales son de vital importancia para nuestra Comunidad y la corrección de desequilibrios es muy importante para su Consejería. Estoy totalmente de acuerdo con usted y ojalá... y ojalá esos desequilibrios terminen. Yo creo que para que esos desequilibrios terminen son fundamentales unas adecuadas vías de comunicación. Claro objetivo tiene usted -dice-, que es fijar población. No sé si con las medidas que están haciendo lo están consiguiendo en cuanto a transportes y logística.

Y hablaba de telecomunicaciones y transformación digital, que está firmemente comprometida y que es una prioridad de la legislatura, pero sigue existiendo, señora consejera, la brecha digital. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señora consejera, a usted, a su equipo. Pues indudablemente la materia, las competencias que le corresponden son importantes a efectos de buscar esa vertebración del territorio y, sobre todo, pues para ese asentamiento poblacional y esas empresas que puedan tener pues unas garantías a la hora de poder desarrollar sus actividades en una situación de igualdad y competitividad.

Por ello, entendemos que no podemos quedarnos en el pasado, no podemos quedarnos en planes anticuados, sino que es necesario una actualización y sobre todo el concretar en fechas cuál sería realmente el compromiso que tiene esta Consejería. Porque indudablemente esas... -como usted decía- esas mejores infraestructuras de comunicaciones y de transportes, esa conectividad, es lo que hace al final que haya o no haya personas que apuesten por ciertos territorios y a su vez que existan o no empresas que puedan jugar en igualdad de condiciones económicas con otras.

Dicho esto, pues tengo que empezar por lo que siempre nos lleva a las distintas Comisiones como reivindicación en cuanto a las necesidades que se observan tanto por los ciudadanos como por también las distintas empresas, como reitero; porque con un plan obsoleto como es el dos mil ocho-dos mil veinte en cuanto a las necesidades no ejecutadas y luego la contestación que se nos da siempre de que efectivamente, bueno, pues que los recursos son escasos, las necesidades abundantes, es decir, no solamente ya estamos ante un modelo o un plan estratégico de actuación que sería al que usted le correspondería el dar cumplimiento, sino que luego las excusas son, pues, lo amplio que es este territorio o la falta de recursos que tienen para gestionar el mismo.

Este plan estratégico que podría ser el Plan Autonómico 2023-2034, pues ya llegamos tarde. Y la importancia que tiene el mismo pues claramente está... está determinado: seguridad vial, modernización, innovación y, sobre todo, un estudio en el que sepamos claramente cuáles son las previsiones que quiere esta Junta o que quiere esta Consejería. Porque, efectivamente, esta red de carreteras es la que permite esa conexión 24 horas a todos, independientemente de otros condicionantes o de otras circunstancias que podrían restringir o limitar el uso o la comunicación.

Y claro, ustedes dijeron en la primera comparecencia, allá en el dos mil veintidós, que estaban en estudio o que iban a ponerse a estudiar de forma inminente para que estuviera licitado en el dos mil veintitrés. Reitero: dos mil veinticuatro y todavía no nos ha hablado nada de este tema. Y entiendo que una Comisión como la que aquí se trae en cuanto a este tema de infraestructuras, carreteras, necesidades, pues tenemos que saber exactamente qué documento es el que avalaría las mismas o, en su caso, cuáles son las perspectivas o preferencias que tendría pues usted como titular al objeto de saber si estamos o no en la misma línea.

También indicarle que cuando vienen a hablar de las reivindicaciones con otras Administraciones, en concreto con el Estado, nosotros estamos totalmente de



acuerdo en las necesidades objetivas que puede tener, pues, la existencia de la Ruta de la Plata o el Corredor Atlántico como, bueno, pues infraestructuras esenciales que en su día pues apostaron por cerrar y que ahora pues se ve el perjuicio económico que ha supuesto para las mismas, y que nosotros entendemos que esa reivindicación tiene que seguir viva y activa para mantener también viva, bueno, pues los intereses económicos de esta Comunidad. Entonces, en nuestro caso, nosotros vamos a reivindicar todo aquello que sea necesario, independientemente de quién sea su titular; pero también es verdad que no podemos ampararnos siempre en que la culpa la tiene otro para no ejecutar o para no sacar adelante estos proyectos.

Con respecto a lo que... bueno, pues venía recogido en ese compromiso que ustedes hicieron ya en el dos mil veintidós, en la primera comparecencia, pues echamos en falta, por ejemplo, la conversión de 2+1 de la carretera Salamanca-Alba, que llevaba acumulada pues ya muchos años de retraso; o bien, en su caso, las mejoras de ciertas seguridades viales, por ejemplo, la de Vitigudino en el caso de Salamanca, porque ha hablado de otras en Zamora -que nos alegramos en que salgan adelante-, pero bueno, pues también estaría bien el arreglo del viaducto en el ramal de presa de Almendra en la CL-527.

En el caso del mantenimiento, ha hablado de unos contratos, de unos... bueno, de unos presupuestos, de unas licitaciones, pero sí que es verdad que ante un plan en el que no se ejecuta, en el que no se invierte, pues las deficiencias se van agravando con el paso del tiempo. Añadido, pues, a esas condiciones orográficas adversas, a esas condiciones climáticas muy malas que tienen ciertos territorios, lo cual hace que ciertas situaciones que puedan tener los firmes o el pavimento, lo que hace es que se agrave considerablemente por esa falta de conservación que se observa en muchas de las vías de esta red amplia, efectivamente, que tiene esta Comunidad, pero de la cual ustedes son titulares, y que conecta pues con un número importante de Comunidades Autónomas y con otros territorios como puede ser Portugal. Con lo cual, esas conexiones tienen que estar en unas condiciones adecuadas para que, efectivamente, esa cohesión territorial y social, ese desarrollo económico no se vea lastrado por estas circunstancias.

Con respecto a las estaciones de autobuses que nos han comentado, bueno, pues a mí sí que me gustaría saber cuál es su opinión ante la ejecución que ha tenido en el caso de la estación de autobuses de León. Usted sabe que había sido una reclamación, sabe que se inauguró pues de forma reiterada en el dos mil veintidós (en diciembre la última que se produjo); y que, posteriormente, pues las tormentas han demostrado la mala ejecución que se ha producido en la misma, es decir, inundaciones de las dársenas y que, bueno, pues parece que no es correcto que una estación del importe que ustedes decían de 15 millones pues tenga esa situación.

En el caso de la conexión, pues he visto que...-no sé si lo ha referido hoy, pero bueno- he visto que se han iniciado, sin perjuicio de que esa conexión que era un poco escasa para estas dos estaciones: la de autobuses y la ferroviaria.

Y con respecto a los logos, bueno, pues yo creo que ha sido casi lo único que ha persistido y pervivido a las goteras debido al número intenso que se ha producido en la misma, es decir, se ha tomado más en consideración ese afán de... publicitario que, como vemos, y tras una tormenta, pues ha estado esta estación de autobuses.



También indicarle que, bueno, el mundo rural se apoya efectivamente con medidas efectivas. Ha hecho alusión a la existencia de bonos de transporte a la demanda. Creo recordar en su primera intervención de compromisos para esta legislatura era el bono rural joven. No sé si lo ha hecho mención expresamente hoy, pero bueno, sí que me gustaría saber si es así, si se ha implantado y, en su caso, bueno, pues cuál es, bueno, la aceptación que ha tenido este bono para mayores de 26 años que permitía la conexión en el mundo rural con el transporte urbano.

¿El transporte a la demanda? Bien, pero yo creo que hay que incidir algo más en el tema, puesto que efectivamente las rutas no vienen a solventar las necesidades reales, son muy escasas para lo que es el día a día de los ciudadanos que viven en las mismas, debido a los servicios públicos que hace necesario un transporte constante y continuo y debería de reforzarse. Unido a todo ello al mapa de ordenación del transporte, en el que, volvemos a lo mismo, es decir, debería de tener una vigencia ya y con un período de diez años. Con lo cual, todo va tan lento, tan lento, que cuando llegue quizá esté un poco ya desfasado. Esas rutas, esas prestaciones, ese, bueno, saber exactamente con qué jugamos todos para saber cuáles son las políticas que se llevan a cabo por parte de esta Consejería.

También indicarle que, bueno, usted ha hecho referencia a una reunión que ha tenido el señor presidente con el embajador portugués acerca de León-Bragança. Claro, es que sorprende, sorprende un poco esta noticia así como que sea algo novedoso, puesto que se viene reivindicando primero que fuera una autopista, después una autovía, ahora no sabemos. Que casi entendemos todos los de la zona que va a quedar en un punto muerto, tristemente, porque supone un desarrollo muy importante para las zonas que sí les afecta y que supondría esa conexión con Portugal e, indudablemente, su salida al puerto de Nantes.

Es verdad que ustedes siempre buscan una excusa, que si el puente, que si la anchura, que si la competencia, pero antes de llegar a ese punto habría que llegar a donde enlaza, que es Rihonor. Y no vemos esa posibilidad por ninguna parte. El país portugués lo tendrá finalizado en el dos mil veintiséis y nosotros estamos en el veinticuatro, usted ha dicho que una inspección de la situación de la carretera que une Santa María-La Bañeza, entonces creemos que vamos demasiado lentos para lo que es ese desarrollo económico, y con eso se apuesta por el mundo rural.

Por ello, bueno, me gustaría saber exactamente cuál es el grado de compromiso, si ha tenido una reunión el señor presidente con el embajador portugués, cuál es el grado de compromiso, o si solamente va a ser discutir acerca del puente internacional y de quién es la competencia.

Y dicho todo esto, pues los avances en digitalización nos parecen muy correctos porque tenemos que estar todos amparados -el mundo rural y el mundo urbano- hacia las nuevas medidas y, sobre todo, hacia un nuevo avance, sin perjuicio de las discusiones que hubo con la TDT y si era competencia de uno o del otro, cuando lo fácil hubiera sido llevar a cabo la primera medida, como se dijo por parte de la Unión del Pueblo Leonés cuando se llevó en el Pleno de las Cortes. Hay zonas blancas en las que todavía tienen una labor importante.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Disculpe, debe ir concluyendo.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Sí, finalizo ya. Así que, bueno, dejo la siguiente parte para la segunda intervención. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas y hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, y por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, la procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, dar las gracias a la consejera y a todo su equipo por esta comparecencia y la exposición que ha hecho. Hay que reconocer que dirigir la Consejería que gestiona las carreteras y las comunicaciones de la región más amplia de Europa, con más de 11.500 kilómetros de carreteras, no debe ser nada fácil, pero tenemos que seguir mejorando las comunicaciones y ser aún más ambiciosos.

En el acuerdo de Gobierno que suscribimos entre Vox y Partido Popular al inicio de la legislatura sellamos nuestro compromiso con el mundo rural y con sus oportunidades de desarrollo. Y, entre otras medidas, se incluía, en el punto número 8, el desarrollo de mejores infraestructuras de comunicaciones y transporte para la conectividad del territorio.

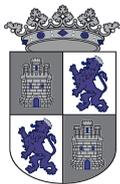
Sobre los Presupuestos, ya que ha empezado por ello, añadir y recordar una vez más que este Equipo de Gobierno de Vox y PP aprobamos hace poco el Presupuesto más alto en la historia de Castilla y León, y ello repercute también en el área de movilidad. Y todo ello con el fin de vertebrar el medio rural, ya que es fundamental en una región como Castilla y León.

Respecto a las carreteras, la conservación es un pilar básico para el sistema de transporte, tanto para el desplazamiento de personas como de mercancías. Estamos de acuerdo en que para evitar el riesgo de accidentes de tráfico es importante seguir trabajando en su mantenimiento y en actuaciones como la señalización inteligente a través del Programa Territorio Rural Inteligente.

Según los datos que aporta, se ha intervenido o se está interviniendo en mejorar en algunas carreteras en todas las provincias. Y en este punto tenemos que decir que desde este grupo parlamentario estamos seguros de que el Plan de Carreteras llegará más pronto que tarde y, una vez lo tengamos, debemos valorar las nuevas necesidades de las vías de comunicación de nuestra región y tratar de que en los próximos Presupuestos esté suficientemente dotado para que su ejecución sea lo más satisfactoria posible.

Sobre transportes y logística, debemos seguir impulsando la logística y el transporte para el fomento de la actividad industrial en Castilla y León, ya que mueve casi 160 millones de toneladas de mercancías y representa el 4,5 del producto interior bruto regional.

Además de las actuaciones que ha mencionado que está impulsando la Junta de Castilla y León en terminales intermodales, centros de transporte y logística, me



gustaría mencionar una serie de actuaciones o medidas que creemos que podrían ser interesantes.

En primer lugar, exigir al Gobierno de España que busque la forma para bonificar los... los peajes -aunque eso lo veo que es tarea muy difícil-: los peajes de la AP-51, Villacastín-Ávila; la AP-61, San Rafael-Segovia; la AP-71, León-Astorga; la AP-6, Villalba-Adanero; y la AP-66, León-Campomanes, en un porcentaje no inferior al 25 %, a fin de facilitar la movilidad de los residentes en Castilla y León y atraer la creación de empresas y nuevos empleos en la región.

Creemos que sería interesante explorar la opción de la reapertura de la red ferroviaria Valladolid-Ariza para mejorar las conexiones con esa parte de la región. Es importante destacar que sería posible buscar financiación europea a tal efecto.

Debemos seguir impulsando el sector aeronáutico, ya que es clave para el desarrollo de la economía por la trascendencia que tiene el sector del turismo y porque es imprescindible para el propio desarrollo industrial y la logística que necesitan las empresas.

Debemos desarrollar estrategias que permitan optimizar nuestros aeropuertos aprovechando las sinergias derivadas de las infraestructuras viarias y de ferrocarriles, así como el impulso que puede generar el futuro Corredor Atlántico como eje de transportes que una Castilla y León con los puertos portugueses y el resto de Europa por carretera y a través del ferrocarril.

En Castilla y León existe una red viaria que nos conecta con Madrid, el Norte, Levante y Portugal, así como centros logísticos, polígonos industriales y grandes empresas que, con medios adecuados, pueden aprovecharse de unas infraestructuras aeroportuarias que impulsasen la actividad económica.

Respecto al transporte de viajeros, vemos con buenos ojos todas aquellas políticas que ayuden a asentar población. El transporte a la demanda es un buen ejemplo de ello y es una herramienta esencial para asegurar que los servicios esenciales sigan siendo accesibles para todos, sin importar dónde vivan.

También creemos que son buenas las medidas que supongan un beneficio para los ciudadanos en el medio rural, como por ejemplo el bono rural demanda, los descuentos en el transporte metropolitano, la bonificación del 25 % en Avant. Aquí hay que recordar que hemos sido la primera región en implantarlo y gracias a las reivindicaciones que hemos hecho este Equipo de Gobierno al Gobierno de España.

Respecto a las estaciones de autobuses, bien por el plan de modernización que se está llevando a cabo en las estaciones que ha citado, pero quería hacer mención especialmente a la de Valladolid. Nos alegramos de que se vaya a hacer este lavado de cara mientras se resuelve el tema del soterramiento, que sí que sería una buena noticia, pero creo que no va a ser posible mientras tengamos de ministro a alguien que reniega de su propia tierra.

En cuanto al nuevo mapa de ordenación del transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León, y que -como muy bien ha dicho- choca con el Proyecto de Movilidad Sostenible del Gobierno de España por varios motivos, y que supone la supresión de paradas en 346 municipios de Castilla y León, esto quiere decir, una vez más, que el ministro de Transportes desprecia a los ciudadanos de Castilla y León. Por cierto, no sé si nos puede decir algo más, si ha podido tratar con el ministro este



asunto y todas las autovías que hay pendientes de finalizar en Castilla y León, que son unas cuantas, y que no vemos ningún avance por ningún lado.

Y no estamos hablando de asuntos banales, estamos hablando de infraestructuras básicas en la lucha contra la despoblación y que supondrían un impacto muy positivo en las empresas de Castilla y León, como es el Corredor Atlántico.

Y entrando ya en la parte de las nuevas tecnologías, ante la revolución tecnológica a la que estamos asistiendo en los últimos años, todos los avances tecnológicos que sirvan para el desarrollo y la modernización de la región nos parecen positivos. Hoy en día es fundamental que dotemos al medio rural de medios para que los ciudadanos que lo deseen puedan emprender y trabajar. Y tenemos que seguir reclamando al Gobierno de España un mayor compromiso en la extensión de la banda ancha fija y móvil en todos los municipios de Castilla y León. No puede ser que sigamos siendo la penúltima región con solo un 80,75 % de cobertura en 5G. Y lo mismo ocurre con la televisión digital terrestre. Creo que estos asuntos se van a tratar en la Mesa de las Telecomunicaciones, que –como ha dicho– es de reciente creación.

Y, para finalizar, también me gustaría que explicara un poco más en qué consiste el Proyecto RETECH de ciberseguridad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, saludamos a la consejera de Movilidad y Transformación Digital y al equipo que la acompaña, que comparece a petición propia, y también del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

Por el camino se ha dejado en estos dos años seis comparencias pendientes, cuatro de ellas del Grupo Parlamentario Socialista. No ha comparecido para informar sobre la reestructuración orgánica de su Consejería. No ha permitido que comparezca el nuevo cargo inventado por Mañueco (el delegado para el Corredor Atlántico y redes complementarias), que nos cuesta a los castellanos y leoneses 67.000 euros al año. No ha comparecido para informar de las actuaciones que está llevando a cabo para controlar el cumplimiento de las empresas concesionarias de la explotación de las estaciones de autobuses de titularidad autonómica. Los socialistas de Valladolid ya denunciábamos que han estado 35 años sin cobrar el canon a la empresa concesionaria de la estación de autobuses de Valladolid. Y hay más, claro que hay más, por eso no nos manda toda la documentación. Y no ha comparecido para informar de las actuaciones que tiene previstas para potenciar y mejorar las conexiones por carretera de las comarcas de Lacia y el Bierzo con Asturias.

Dos años después del primer Gobierno autonómico en la historia de nuestra Comunidad gobernada por el Partido Popular y la ultraderecha a Mañueco le sobra una Consejería: la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Comenzó con



mal pie la legislatura y, dos años después, no ha remontado. Comenzó la legislatura prometiendo la implantación de la banda ancha en nuestra Comunidad -la eterna promesa electoral del Partido Popular- y, dos años después, su Consejería se ha convertido en una simple gestora de los fondos europeos, mientras ha renunciado a asumir y a ejecutar sus competencias.

Asumió como propia una competencia del Gobierno de España, recogida en el Artículo 149 de la Constitución española, siguiendo a pies juntillas lo prometido por Mañueco en su Debate de Investidura: “Culminaremos la extensión de internet. Castilla y León tendrá el 100 % de cobertura con 30 megas en dos mil veintitrés y 100 megas en dos mil veinticinco”, decía Mañueco. “No vamos a parar hasta llegar al 100 % de cobertura de al menos 30 megas en dos mil veintitrés y 100 megas en dos mil veinticinco”.

Y usted afirmó al inicio de legislatura: será la Junta de Castilla y León quien seguirá impulsando la extensión de la banda ancha de alta velocidad, como ha venido haciendo hace años.

La realidad es que lo que han venido haciendo durante años es el ridículo, exactamente desde el año dos mil cinco. En dos mil cinco, Silván firmaba la Orden de Fomento 45/2005, de veinte de enero, por la que se efectuaba la convocatoria pública del Programa Banda Ancha 2005-2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. El que fuera presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, fijó el plazo de dos mil siete para universalizar la banda ancha en toda la región, comprometido en el programa electoral del Partido Popular en dos mil diecinueve y también en el programa electoral de dos mil veintidós, aun cuando las competencias de la implantación de la banda ancha son del Gobierno de España.

En abril han constituido la Mesa de las Telecomunicaciones y usted y Mañueco han exigido al Gobierno de España que haga llegar la banda ancha y la televisión digital terrestre en todo el territorio, mientras en el Pleno del Debate del Estado de la Comunidad usted aplaudía cuando Mañueco afirmaba que continuarán impulsando la extensión de la banda ancha en todo el territorio.

No han destinado ni un solo euro a la implantación de la banda ancha ni en dos mil veintidós, ni en dos mil veintitrés, ni en dos mil veinticuatro, y han sido incapaces de coordinar ni una sola ayuda pública con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones dirigida a fomentar la oferta de redes de banda ancha. Le recomiendo que se lea el Real Decreto 462/2015, de cinco de junio.

Dos años después de su toma de posesión y diecinueve años después de aprobar su primer Plan de Banda Ancha, no saben si matan o espantan. Y la promesa estrella del Partido Popular la está ejecutando por incompetentes el Gobierno de España.

Llevan dos años denunciando que el Gobierno de España abandona nuestra Comunidad, y con Pedro Sánchez al frente del Gobierno de la Nación han llegado a Castilla y León 16.000 millones de euros más que con Rajoy. ¿Sabe cuánto dinero puso Rajoy para la banda ancha en Castilla y León? Cero euros. ¿Y sabe cuánto ha puesto el Gobierno de España con Pedro Sánchez? 600 millones de euros.

El Consejo de Gobierno está repleto de acuerdos que constatan que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, su Consejería, se ha convertido en una



mera gestora de los fondos europeos y alguno se le ha atragantado, como el bono social; fondos que hasta en tres ocasiones quisieron boicotear en Bruselas, haciendo el ridículo en Europa.

Todo lo moderno, lo innovador, digital, sostenible y conectado se está llevando a cabo con dinero procedente de los fondos europeos, mientras usted sigue sin asumir sus competencias.

La modernización de la red de centros asociados al programa Castilla y León, los ordenadores para equipar los centros de competencias digitales e incluso la formación, financiados con fondos europeos. También la modernización de la Administración electrónica, multiplicar la capacidad de cálculo y almacenamiento de datos de Caléndula, el sistema inteligente de transporte de las estaciones de autobuses, la modernización de las estaciones de autobuses y el proyecto de intermodalidad de la... de la de León, los carriles bici de Ávila, Burgos, León, Zamora, Palencia y Valladolid, el Proyecto Territorio Rural Inteligente, el Sistema ITS para mejorar la calidad y reforzar la seguridad de transporte público de viajeros por carretera, la renovación de las flotas de transporte y también el Centro del Control de Transportes de Castilla y León, entre otros.

¿Qué sería de su Consejería sin los fondos europeos, verdad? ¿Y qué sería sin el Gobierno de España? Diecinueve veces le ha nombrado en su comparecencia. ¡Qué obsesión tiene con el Gobierno de la Nación!

Lo que no ha perdonado en Consejo de Gobierno son las subvenciones a “telemañueco”: 61,8 millones de euros en tres años, 20,2 millones en dos mil veintidós, 20,2 en dos mil veintitrés y 21,4 millones de euros incluidos en los Presupuestos de dos mil veinticuatro para la televisión privada que financia la Junta de Castilla y León.

Mientras gestiona los fondos europeos, sigue sin asumir sus competencias, y por eso Castilla y León es la Comunidad Autónoma que lidera el mayor déficit acumulado de inversión en conservación de carreteras del conjunto del país, siendo nuestras carreteras las peor conservadas de toda España.

Seguimos sin un nuevo plan autonómico de carreteras, ese plan... ese famoso plan fantasma del que todo el mundo habla, pero que nadie ha visto y que hoy no ha nombrado. El actual, el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, está caducado e incumplido y no ejecutado; y el nuevo, comprometido por usted en dos mil veintitrés, ni está ni se le espera. Seguimos sin Estrategia Logística, que caducó en dos mil veinte y que comprometió para dos mil veintitrés.

Sin estrategia, sin programas, sin proyectos y sin acciones concretas presupuestadas y sin un calendario de ejecución es como impulsa la Junta de Castilla y León la importancia de la extensión del Corredor Atlántico en nuestra Comunidad.

En octubre de dos mil veintitrés propusieron un pacto sobre el Corredor Atlántico que, como bien sabe, el grupo parlamentario rechazó. No hay pacto si el Partido Popular de Mañueco no rompe con la ultraderecha. Han estado un mes en silencio después de que todos los eurodiputados del Partido Popular español hayan votado en contra del reglamento del Corredor Atlántico y Mediterráneo en la Eurocámara.

Su partido y sus eurodiputados han votado en contra de la revisión de la Red Transeuropea de Transporte; han votado en contra de las terminales intermodales de Burgos y Salamanca en la red global; de la línea Palencia-Santander de alta



velocidad en la red básica ampliada y de la Ruta de la... y que la Ruta de la Plata entre a formar parte de la red global del Corredor Atlántico cuando ahora no está considerada en ningún nivel. Sus eurodiputados del Partido Popular deberían saber que las enmiendas a los reglamentos solo pueden ser técnicas y no políticas. Y, además, el Partido Popular, que ha estado exigiendo inversiones para el Corredor Atlántico en Castilla y León, ha votado en contra de una inversión de más de 26.000 millones de euros hasta dos mil treinta.

Seguimos sin mapa concesional de transporte, que también es de su competencia. Han empapelado al Ministerio con cartas que dicen no tener respuesta y ha conseguido, eso sí, ser capaz de alimentar y difundir uno de los mayores bulos de la historia del Partido Popular de nuestra Comunidad: la supresión de las paradas de autobús. Todo para tapar el retraso en el desarrollo del mapa concesional de transporte de nuestra Comunidad y su incapacidad para asumir sus competencias, como son las rutas de transporte por carreteras intracomunitarias que actualmente presta la Administración general del Estado. Y, además, hoy ha anunciado que también piden financiación para el transporte interurbano de Castilla y León.

Mintió cuando dijo que el Ministerio no quería dialogar y que el ministro daba la callada por respuesta, porque su directora general de Transportes y Logística se reunió con el Ministerio el veinticinco de abril para abordar el nuevo mapa concesional estatal.

Aprobaron el decreto del mapa de transporte con 38 meses de retraso y sin los ajustes de los marcos normativos para aprovechar la financiación de los fondos europeos, como pedía el CES.

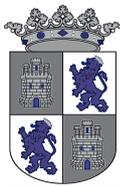
Y así seguimos, sin mapa y sin proyectos de explotación y sin garantizar los derechos de los ciudadanos de accesibilidad universal, conectividad y digitalización. Así es como ustedes luchan contra la despoblación.

Su modelo de transporte a la demanda sigue sin estar implantado en todo el territorio todos los días y adaptado a las necesidades de los ciudadanos y, 14 años después de su puesta en marcha, el número de usuarios de dos mil veintitrés recoge datos similares al año dos mil once: 354.699 usuarios.

Seguimos sin bono veinte y sin bono rural joven, comprometido al inicio de la legislatura, mientras Castilla y León es la Comunidad Autónoma que lidera el éxodo juvenil.

Dos años después, además de negarse a complementar las bonificaciones puestas en marcha por el Gobierno de España en materia de transporte público, solo Ávila, Segovia, Valladolid y Soria se pueden beneficiar del 25 % de bonificación como usuarios recurrentes de altas prestaciones, y que además ese 25 % se acumula al 50 % que bonifica el Gobierno de España. El resto de las provincias siguen esperando.

Han votado en contra de todas las proposiciones no de ley del Grupo Parlamentario Socialista en Comisión, salvo en una. Se han negado a poner fin a la brecha digital de Castilla y León, a elaborar un plan de capacitación digital, a elaborar una estrategia digital, una estrategia de inteligencia artificial... artificial -perdón- y a fomentar la movilidad sostenible. Y no tiene ninguna propuesta de resolución del último Debate del Estado de la Comunidad dirigida a reducir la brecha digital.



Se lo dijimos al inicio de la legislatura, señora consejera, asumió el lastre, los incumplimientos y todos los proyectos fallidos de su predecesor; una herencia que marcaría todas sus actuaciones a lo largo de la legislatura y, dos años después, lo heredado sigue exactamente igual: sin ejecutar.

Y finalizo. Su Consejería, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se ha convertido en una gestora de los fondos europeos que abandona sus competencias y ataca al Gobierno de España vendiendo bulos como la supresión de las paradas de autobús. De momento, nada más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días a todos, señorías. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a esta Comisión a la señora consejera y agradecerle las explicaciones que nos ha efectuado en este... en este plenario, así como el trabajo que ha desarrollado durante estos dos primeros años de legislatura, tanto usted como el resto de su equipo que hoy la acompañan; aunque también saludamos desde aquí a la secretaria general, viceconsejero, directores generales, prensa; en definitiva, todo el equipo que la acompaña en el día de hoy.

Recuerdo además perfectamente la primera intervención que tuvo usted, en mayo del año dos mil veintidós, donde nos aseguraba que iba a trabajar de forma incansable, de forma permanente por seguir prestando unos servicios de calidad en materia de transportes, para tener unos transportes mucho más eficaces y modernos, unas telecomunicaciones a la altura de la Comunidad en la que nos encontramos (Castilla y León), así como unas carreteras protegiendo o conservando las mismas y modernizando las carreteras, y entendemos, desde este Grupo Parlamentario Popular, que usted lo ha conseguido en estos dos primeros años y ha cumplido con la palabra que dio en esa primera intervención.

Además, sí quisiera destacar ese compromiso que tiene usted con el mundo rural, porque así lo ha manifestado también en su intervención; es decir, su Consejería es importantísima para el asentamiento de población, que es lo que usted pretende en el mundo rural, porque son las telecomunicaciones, las carreteras, los transportes fundamentales para esa cohesión territorial. Y, además, usted realmente, como directora general que fue antes de Desarrollo Rural, lo sabe perfectamente y lo plasma en todas sus actuaciones.

Además, vemos como trabaja de forma decidida y constante por proteger ese mundo rural. Sin embargo, hay otros partidos políticos -como el que me ha precedido- que de forma insistente achacan al Gobierno de la Junta de Castilla y León que la despoblación es como consecuencia de las políticas que efectúa Castilla y León. No miran a otras Comunidades que están gobernadas por su mismo partido. Y, además, aprueban un Proyecto de Movilidad Sostenible -que está actualmente en tramitación, que conocimos ese borrador en el año dos mil veintidós- que choca



frontalmente con el mapa autonómico de transportes, como bien ha manifestado, por dos motivos fundamentales:

El primero es por la supresión de las paradas. Es que, señora consejera, no lo dice este partido... este grupo parlamentario, lo dice el propio borrador del proyecto, que suprimía 346 paradas de autobuses. En el Pleno anterior se decía por parte de un portavoz que si conseguimos decir una sola parada que se hubiera eliminado, el señor Tudanca debería dimitir, pero es que lo dice el propio borrador del proyecto, es quien dice que van a suprimir las 346 paradas; como dice también que no se va a financiar el transporte urbano... el transporte metropolitano y solo se va a financiar el transporte urbano. Es decir, ahí vemos el compromiso con el mundo rural que tiene el Partido Socialista.

¿Y por qué? Porque precisamente su Consejería financia el déficit de ese transporte metropolitano, porque es fundamental para atender las necesidades de todos los ciudadanos de Castilla y León que viven en todos los municipios, para que el transporte llegue a todos los ciudadanos. Y supone un coste muy importante para su Consejería, que financia con recursos autonómicos que son... que llegan a los 118 millones de euros, y, en concreto, en este último año a 34,7 millones de euros, lo que avala su compromiso con el mundo rural y con el transporte, no así como otros partidos políticos.

Nos gustaría de todas formas conocer cómo valora usted este Proyecto de Movilidad Sostenible.

Dentro del transporte también hay que destacar el transporte a la demanda, donde ustedes invierten 5.000.000 de euros, pero da cobertura a 1,2 millones de usuarios y que, además, es uno de los grandes éxitos de su Consejería, donde además ha recibido premios por el mismo, así como también destacar las bonificaciones que se otorgan al transporte... al transporte en general, como es el bono rural a la demanda, con ese 100 % gratuito que permite viajar de forma ilimitada en las zonas de transporte a la demanda y que está teniendo gran aceptación, el transporte metropolitano. Y sobre todo, y sobre todo, esa bonificación del 25 % de los títulos del transporte multiviaje de media distancia-alta velocidad (Avant), que firmó usted precisamente ese convenio de colaboración con Renfe en el año dos mil veintidós, que sigue manteniendo actualmente, que se sigue bonificado ese 25 %, y que además da mucha prestación a todos los ciudadanos de Castilla y León y que ha superado todas las... las perspectivas con esos 140.000, más de 140.000 bonos vendidos en el año dos mil veintitrés.

Mire, señora consejera, los dos últimos Presupuestos de la Junta de Castilla y León fueron, han sido los más elevados de la historia de la Comunidad de Castilla y León para garantizar el bienestar de los ciudadanos, para darles de unos servicios públicos de calidad, de una sanidad, de una educación, de unos transportes adecuados. Pero, sin embargo, hay otros partidos, y en concreto el Partido Socialista, a través del Gobierno de España, que, en primer lugar, no aprueba los Presupuestos Generales del Estado, que los prorroga, pero es que prorroga unos Presupuestos que minora la inversión en Castilla y León en un 4 %. Por lo tanto, ahí vemos lo que significa para unos Castilla y León y lo que significa para otros Castilla y León.

Su compromiso, además, con la reforma y modernización de las estaciones de autobuses es clara: 40 millones de euros. Ya ha cumplido con lo que nos indicó al inicio de la legislatura. Y además ahora se están ejecutando las estaciones... la



modernización de las estaciones de... de autobuses de Benavente, de Ponferrada, así como ese... la intermodalidad que existe en León.

Pero, a todo ello, hay que sumar, además -que ya lo manifestó usted en su intervención-, la modernización de la estación de autobuses de Valladolid, que es un compromiso de su Consejería, de la Junta de Castilla y León, por 4,5 millones de euros; es decir, la Junta apuesta por esa modernización de esa estación de autobuses. Y además han actuado con una celeridad muy importante, porque ha permitido la adjudicación de ese proyecto y se prevé que se pueda modernizar... que se puedan iniciar las obras en el último trimestre de este año, parece ser.

En materia de carreteras, se mantiene esa prioridad en la conservación de la red de carreteras de titularidad autonómica, avanza en la mejora de las redes de comunicación en la Comunidad con proyectos importantes que ya ha desglosado en cada una de todas las provincias y que no vamos a reproducir; actuaciones de señalización horizontal y vertical y señalización vial; obras de refuerzo y renovación que van a permitir la continuación de las actuaciones iniciadas en años anteriores.

Y sí quisiera destacar también ese contrato que va a mejorar notoriamente las comunicaciones del eje subcantábrico, que es la variante de Guardo; infraestructura que va a permitir conectar Asturias con Aguilar de Campoo, a través de La Robla y Guardo, y que constituirá ese viaducto de mayor longitud de nuestras carreteras y donde se ha invertido una cantidad nada desdeñable de 14 millones de euros para esa variante.

Por lo que respecta al Corredor Atlántico, hay que seguir trabajando, señora consejera, por el impulso del Corredor Atlántico para que cobre la misma importancia que su homólogo, el Corredor Mediterráneo. Y lograr unas infraestructuras ferroviarias modernas, eficientes, competitivas, ajustadas a los requisitos técnicos que fija la Unión Europea. Hay que exigir al Gobierno de España que la Junta de Castilla y León participe y sea parte activa en la concreción de la planificación e inversiones asociadas a realizar en Castilla y León.

Y sí me gustaría preguntarle si realmente no se ha designado ningún tipo de representante por parte del Gobierno de España para la creación de las mesas de trabajo, porque con la importancia que tiene el Corredor... el Corredor Atlántico, me parece increíble que no se haya nombrado ningún tipo de representante para esta mesa.

O que el Ministerio no informe del Plan Director, porque, con lo que costó que se aprobara el Plan Director, señora consejera, no sé si se está informando, parece ser que no por lo que ha dicho en su intervención, que no se informa absolutamente de ninguna actuación por parte del Gobierno de España.

Y también ha comentado usted que, en el dos mil veintitrés, el Grupo Parlamentario Popular Europeo aprobó, vía enmienda, la inclusión de la Ruta de la Plata en la red básica ampliada y que fue rechazada por el Partido Socialista. Sí que me gustaría preguntarle: ¿qué ha supuesto para España el que no se aprobara esa enmienda?

Luego, respecto de las infraestructuras de titularidad estatal, hay que materializar actuaciones también prioritarias para la Comunidad y que hay que reclamar tanto en carreteras como en ferrocarriles, como es la autovía del Duero, la autovía del Camino de Santiago, la autovía de Navarra, la A-6 (Ávila-Maqueda), la Valladolid-León -aunque,



bueno, en este caso, el ministro Puente ya, cuando llegó a su cartera ministerial, anunció que no se iba a hacer esa autovía, que solo el tramo igual de hasta Medina, pero que en León nos olvidáramos de ese tramo-, o como ejemplo emblemático de todo ello podría mencionarse la A-11.

Por todo ello, hay que seguir reivindicando, señora consejera, una financiación autonómica justa, porque no puede ser que se vaya a conceder una financiación singular a una Comunidad Autónoma como es la catalana, que se les vaya a condonar 15.000 millones de euros, y, sin embargo, en Castilla y León, nada de nada. Y no solo eso, es que encima se desprecia a Castilla y León con esa minoración de los Presupuestos Generales del Estado, con una infra... infravaloración en Castilla y León de 6.000 millones de euros. Por lo tanto, hay que seguir reivindicando esa financiación justa.

Y por lo que respecta a los fondos europeos. Pues respecto a los fondos europeos, en materia de carreteras, no hemos podido contar, no han podido ustedes contar con fondos europeos porque el Gobierno de España no incorporó las inversiones a las carreteras en este plan. No se produjo ningún tipo de boicot en Bruselas, lo que se fue a reclamar fue un reparto equitativo y justo entre las Comunidades Autónomas de esos fondos europeos, porque no se estaba haciendo de forma equitativa ni justa. Y por eso fue esa reivindicación.

Y ya para concluir, porque no tengo tiempo, sí que nos gustaría, señora consejera, que nos explicara, en relación con esas actuaciones que va a ejecutar próximamente, en los próximos años, cómo va a adecuar y modernizar las travesías o qué proyectos tiene usted a la vista en relación con el transporte metropolitano. Nada más. Y gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

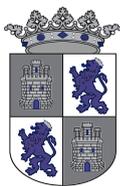
Muchas gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la excelentísima consejera de Movilidad y Transformación Digital, doña María González Corral.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias. Muchas gracias a todos por su tono y por sus aportaciones. Voy a intentar contestar, al principio, algunos temas que han abordado algunos de ustedes de manera conjunta y pasar luego a temas más concretos por parte de cada uno de ustedes.

Han hecho ustedes mención al Plan de Carreteras. Miren, cuando yo comparecí en las Cortes y hablé del nuevo Plan de Carreteras, dije que íbamos a trabajar en cinco pilares: uno, conservación; dos, modernización y refuerzo; tres, nuevas actuaciones; cuatro, seguridad vial; y cinco, innovación y nuevas tecnologías. Yo les puedo asegurar que en estos dos años hemos trabajado de una forma ardua en los cinco pilares y les voy a poner solo algún ejemplo de ello.

En estos dos años que llevamos de legislatura hemos invertido más de 328 millones de euros a carreteras, 262 de ellos a la conservación y al mantenimiento, lo que incluye, entre otros aspectos, la vialidad invernal; un aspecto que es la conservación



y mantenimiento- una línea de trabajo continua e irrenunciable, y que también incluye las actuaciones en distintos puentes, algunos de los que ya he citado.

En lo que se refiere a la modernización y refuerzo, les he trasladado en la comparecencia que hemos realizado actuaciones por un importe superior a los 60 millones de euros.

En el tercer punto, que es el de las nuevas actuaciones, les he citado dos: la variante de Guardo o la variante de Salas de los Infantes, más allá de aquellas otras en las que también venimos trabajando.

En innovación y nuevas tecnologías le hemos dado un gran impulso en estos dos años de legislatura. Apostamos por ello para poder digitalizar las carreteras y hacer un uso más eficaz y eficiente de nuestros recursos humanos y materiales para poder atender mejor la campaña de vialidad invernal, también para poder predecir las heladas y también para que todo ello nos permita incrementar la seguridad vial, que es el quinto pilar y en el que se apoya cualquiera de las actuaciones que realizamos desde la Consejería de Movilidad en materia de carreteras. Así, podemos hablar de esa instrumentación... instrumentalización, de esas señales inteligentes.

Como verán, más allá de estar aprobado o no el Plan de Carreteras, en el que estamos trabajando, desde luego que desde la Consejería trabajamos arduamente en los cinco ejes que va a contemplar ese futuro plan. Y lo hacemos porque apostamos por la seguridad vial, porque apostamos por la conservación de carreteras y porque tenemos 11.500 kilómetros a los que dar servicio.

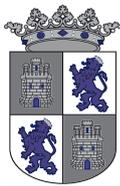
Desde aquí, además, quiero hacer una especial mención a todo el personal que trabaja en la conservación y mantenimiento de las carreteras, especialmente en las épocas de vialidad invernal.

También ustedes han hablado en algún otro momento del mapa de transportes. Miren, aquí me gustaría trasladarles la preocupación que tenemos por lo que puede suponer el futuro mapa estatal para Castilla y León. En el mapa de transportes en el que estamos trabajando, que está aprobado el decreto, contempla tres tipos de transporte: el metropolitano, el interurbano y el transporte a la demanda.

En el metropolitano, como saben, ya estamos trabajando a través de esos convenios que ya hemos firmado y que se sucederán en las próximas semanas con el resto de provincias que cuentan con ese metropolitano. También estamos trabajando para modernizar ese transporte metropolitano con estas marquesinas y con estos sistemas inteligentes de transporte que darán cobertura al metropolitano.

En lo que se refiere al transporte a la demanda, les he expuesto una cifra encima de la mesa. Hemos pasado con ese bono rural 100 % gratuito de 24.000, en el año dos mil veintiuno, a 250.000 en el año dos mil veintitrés. Creo que esa es una clara apuesta del transporte a la demanda que tenemos desde la Junta de Castilla y León.

Y en lo que se refiere al transporte interurbano, ahí sí que tengo que remarcar la especial incidencia que puede tener y que va a tener el futuro mapa estatal sobre nuestro mapa de transportes autonómico; un mapa estatal que no lo digo yo, que lo dice el Ministerio. *[La oradora muestra un documento]*. Y le voy a poner aquí la portada del "Impacto del nuevo mapa concesional de los servicios regulares del dos mil veintidós". Como ven, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Y



aquí, en este otro lado, tienen la primera hoja del documento del “Impacto del nuevo mapa concesional en los servicios regulares del dos mil veinticuatro”.

Miren, hemos estado trabajando en ello y eso lo hemos trasladado a un mapa. *[La oradora muestra un documento]*. Estas son las paradas que actualmente tienen, las azules y las rojas, el mapa estatal, las concesiones estatales en Castilla y León. ¿Ven las rojas? Las rojas son las que se suprimirían en Castilla y León de salir adelante el mapa estatal en el que está trabajando el Ministerio: 346 paradas.

Y no es un tema de que yo preste ese servicio dentro de Castilla y León, es un tema de que Castilla y León es la Comunidad más extensa y limita con otras muchas Comunidades Autónomas. Y nosotros, desde Castilla y León, no podemos prestar ese servicio entre distintas Comunidades Autónomas.

Aquí hemos cogido un ejemplo por intentar un poco escenificar en qué consiste esto. Miren ustedes, aquí tenemos Villamanín, que cuenta con una de esas paradas que, hipotéticamente, si este mapa sigue adelante, se suprimiría. Y que no lo digo yo, perdonen, lo dice el Ministerio en los documentos que nos ha trasladado. Villamanín, población de casi 1.000 habitantes. Concesión actual: Gijón-León-Madrid. Actualmente, el trayecto de Villamanín a Gijón tarda una hora y quince minutos en recorrer 87 kilómetros. Si se suprime la parada de Villamanín, tal y como ha trasladado el Ministerio en el borrador a esta Consejería, los habitantes de Villamanín tendrían que retroceder hasta León, esperar ahí a hacer un transbordo y volver a coger otra línea estatal para subir a Gijón.

No es un tema de competencia autonómica, es un tema de líneas estatales y de servicios a los ciudadanos. Nosotros no vamos a poner precio de cuánto cuesta suprimir estos servicios, nosotros apostamos por el mantenimiento del transporte público. El 90 % de las líneas son deficitarias, el 63 % tiene menos de 5.000 viajeros al año y seguimos prestando el servicio. Ya llevamos más de 40 millones de euros en el año dos mil veintitrés y este año ya hemos adelantado 34 millones de euros. No vamos a permitir que se supriman paradas en Castilla y León. Y tal y como dijo el presidente, y como les puedo trasladar yo aquí, defenderemos que esto no se convierta en una realidad.

En lo que se refiere también al tema de la cobertura que han mencionado algunos de ustedes, les quiero aquí trasladar también los datos de la cobertura en Castilla y León. Y esto no lo digo yo, lo dice el Ministerio en el informe que ha publicado en junio de este año *[la oradora muestra un documento]*: “Cobertura de banda ancha en España en el año dos mil veintitrés, Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública”. Y esta es la realidad de la cobertura en España *[la oradora muestra otro documento confrontándolo con el anterior]*: 5G, los penúltimos; fibra en el hogar, los antepenúltimos. Y no lo digo yo, lo dice el Ministerio.

Cuando dicen que nosotros no hacemos nada por la extensión de la cobertura, mire, le puedo asegurar que nosotros nos comprometimos a impulsarlo y estamos en ello; los que no hacen nada es el Gobierno central, que ha acaparado los fondos europeos, ha dejado fuera a las Comunidades Autónomas y no nos permite actuar en la extensión de la cobertura. En el momento en el que el Gobierno central captó los fondos europeos decidió dejar de lado a las Comunidades Autónomas, no darnos voz ni voto. Y desde luego que en Castilla y León no diríamos nada si esa ejecución de los fondos europeos fuese correcta. Estaríamos todos encantados y creo que estaríamos aquí todos de celebración, pero la realidad es que habiéndonos dejado



fuera a Castilla y León, no dejándonos actuar y no dejando trasladar cuáles son las realidades de Castilla y León, vuelvo a este ejemplo, a este gráfico, a esta publicación del Ministerio: penúltimos y antepenúltimos.

Frente a ello, ¿qué hemos hecho desde la Junta de Castilla y León en esa apuesta por el impulso? Crear una Mesa de las Telecomunicaciones –que alguno de los procuradores ha sacado a colación–; una Mesa de las Comunicaciones que es la primera vez que se crea en una Comunidad Autónoma, donde nos reunimos la Administración autonómica, la Federación Regional de Municipios y Provincias, los colegios profesionales, el sector de las telecomunicaciones y los distintos operadores, y donde vamos a trabajar, entre otros, para apostar por ese impulso a la conectividad de Castilla y León. Pero no se va a quedar solo ahí, se va a ir más allá. Y así hemos establecido tres ponencias técnicas en la última reunión, en la que vamos a abordar los temas de la conectividad y las infraestructuras, de la inteligencia artificial y la supercomputación y la creación y retención de talento.

En cuanto a la... al único componente al que han destinado fondos desde el Gobierno para que podamos ejecutar las Comunidades Autónomas en lo que se refiere a la conectividad, ha sido un auténtico fracaso. Y lo dice Castilla y León y lo dicen todas las Comunidades Autónoma. Así, les recuerdo lo que he dicho en ese... al principio en la comparecencia: 15 Comunidades Autónomas hemos trasladado al Gobierno central que era necesario reorientar esta línea de actuaciones; una línea de actuaciones que, por otra parte, no permite a las Comunidades Autónomas extender ni la fibra ni el 5G, y que nos lo deja limitado al cableado de los edificios, al bono social y a los polígonos.

Otro tema que han sacado algunos de ustedes, y que sí que me gustaría también contestar de manera conjunta, es lo referente a la interlocución con el Estado. Como bien saben, me he referido en numerosas ocasiones a los intentos de conversación que hemos realizado con ellos. Ya les he citado las numerosas cartas que hemos trasladado y la respuesta siempre ha sido la misma: ninguna.

Desde luego que lo hacemos desde la lealtad y porque queremos defender los intereses de Castilla y León y porque es mi obligación como consejera de Movilidad y Transformación Digital trasladar al Gobierno de España cuáles son las necesidades que aquí tenemos y que son de su competencia. Es verdad que del Gobierno de España no ha contestado y cuando lo ha hecho solo quiero citar las palabras que profirió el ministro de Transportes hacia Castilla y León: “Geriatríco a cielo abierto”.

Es verdad que eso, además, se traduce en una serie de agravios hacia Castilla y León que no tienen con otras Comunidades Autónomas; esos peajes que pedían bonificación la procuradora de Vox, donde sí que se bonifican a otras Comunidades Autónomas y aquí no se bonifica; unos servicios ferroviarios que, como los FEVE, los trenes de vía estrecha no entran por los túneles, bonifican a Cantabria y a Asturias y aquí no bonifican; unas bonificaciones en los trenes AVRIL porque llegan tarde a Galicia y Asturias y que aquí no bonifican; unos soterramientos que dan a otras ciudades y que aquí descartan; una ejecución de la variante internacional de Rihonor donde sí que hay fondos europeos para ejecutar en Portugal y donde aquí no lo tenemos; una carretera del Enciso, en la zona de Soria, en la conexión hacia La Rioja, que ha sido subvencionada en un 50 % en La Rioja y que aquí nos deniegan.

Y así podríamos hablar y hablar y hablar. Por no citar el Corredor del Atlántico, un Corredor del Atlántico con un comisionado al que he solicitado reunión, al que el



delegado ha solicitado reunión y que no nos ha tenido a bien recibir, pero sí que va a visitar a otras Comunidades Autónomas. Pero seguiremos insistiendo, y lo haremos y no decaeremos en ese empeño de reunirnos y trasladar cuáles son las necesidades, porque en ocasiones, en escasas ocasiones, pero en ocasiones nos hacen caso.

Y así, quiero poner encima de la mesa el éxito que hemos tenido al solicitar más fondos para el achatarramiento, pasando de los 12,6 a los 30 millones que vamos a gestionar; la recuperación de frecuencias en algunas líneas ferroviarias; la declaración de OSP. Comentaban al principio de la legislatura, había declaradas siete obligaciones de servicio público ferroviario en Castilla y León, ahora ya son 23, seguimos reclamando las que aún faltan por declarar. Así como que los usuarios de Castilla y León se beneficien también de otros descuentos para los trenes AVRIL que tanto insistimos; o el viaducto de El Castro, que conseguimos, con el Gobierno de la Xunta de Galicia, que se habilite la posibilidad de ejecutar por emergencia los dos viaductos para poderlo ejecutar a la mayor brevedad. Así que seguiré insistiendo en todas aquellas necesidades de Castilla y León hacia el Gobierno de España, aunque su callada o los insultos sean la respuesta.

Pasando a trasladar algunas de las cuestiones más concretas, sí que me gustaría comenzar por José... Pedro José Pascual, del Grupo Mixto. Gracias por su tono, siempre tan amable.

Mire, en lo que se refiere a carreteras, en la provincia de Ávila hemos destinado en estos dos años 25 millones de euros. Hemos... tenemos ya licitadas las obras de la AV-915, estamos redactando el proyecto del desdoblamiento de la calzada de la CL-505 y hemos recibido en estos años las obras de la CL-507, de la Ávila 900 o de la Ávila 500.

Y también hemos realizado otras actuaciones dentro de esta Consejería, como pueden ser el enclave logístico de Ávila, con un importe de más de 12 millones de euros; o la reforma de la estación de autobuses, con más de 1.000.000 de euros.

Por supuesto que comparto la preocupación que tiene usted en lo que se refiere al Corredor del Atlántico, como ya he trasladado, y como creo que es algo que me preocupa no solo en Ávila, sino en las nueve provincias y que defenderemos siempre. Tenemos un claro ejemplo de ello, y es que algunos comentaban... comentaba el procurador del Partido Popular que especificase más qué es lo que pasó en Bruselas hace unos meses.

Miren, hace unos meses tuvimos la oportunidad, vía enmienda, de adelantar algunas de las actuaciones, como podía ser la Ruta de la Plata; una Ruta de la Plata que está ahora fijada con una fecha límite de ejecución del dos mil cincuenta. El Grupo Parlamentario Popular propuso una enmienda para adelantarla al dos mil cuarenta y debía votarse, y debía votarse en un momento en el que el Gobierno de España presidía la Comisión. Y, en lugar de votar a favor de adelantar la Ruta de la Plata, vetó esa enmienda, con lo que la Ruta de la Plata se ha trasladado al dos mil cincuenta. Es una verdadera lástima que hayamos perdido esta magnífica oportunidad (esta y otras muchas).

Y, además, no deja de ser un agravio más hacia esa tierra, un agravio más como aquellos que les he contado de los peajes que comentaban en Ávila. Claro que defendemos la supresión de los peajes, en ese caso en el de Ávila, o por lo menos la misma bonificación -y aquí sí que lo digo- en las mismas condiciones que en otras



Comunidades Autónomas. Si en otras Comunidades Autónomas se bonifican los peajes, ¿cuál es el motivo para que en Castilla y León no se bonifiquen? La verdad es que no lo entiendo y creo que nunca lo entenderé.

En lo que se refiere a brecha digital, que ha comentado el procurador de Por Ávila, aquí la verdad es que es un proyecto del que me encuentro sumamente orgullosa, porque creo que hemos trabajado mucho en estos dos años para reducir la brecha digital.

Mire, al principio de la legislatura contábamos con 70 centros en el medio rural; ahora tenemos 211 y nuestra propuesta es llegar a los 250. Tenemos un ambicioso plan de formación en todos estos centros, damos una media de más de 200 cursos al mes en estos centros, ofrecemos formación presencial y formación *on-line*, tenemos un teléfono a disposición de los ciudadanos para resolver cualquier duda tecnológica, también lo pueden hacer *vía on-line*, a través del correo electrónico o por WhatsApp. Hemos firmado convenios de colaboración con la banca para formar a los ciudadanos en banca *on-line*, también con otras Consejerías, como puede ser Sanidad, para que todos los ciudadanos conozcan la aplicación de Sacyl Conecta. Y seguiremos trabajando en ello, porque desde luego que es un programa, que le vuelvo a decir, del que me siento sumamente orgullosa y que me trae numerosas alegrías.

En lo que se refiere a la intervención que me ha realizado la señora Alicia Gallego, por parte de UPL y Soria ¡Ya!, ya le he comentado la preocupación que tiene la Ruta de la Plata y la gran oportunidad que hemos perdido.

Seguiremos defendiendo el Corredor del Atlántico, lo hacemos y lo seguiremos haciendo. Para ello, la verdad es que digo con absoluta pena que no... que esto, que es algo que nos preocupa a numerosos procuradores, no preocupa a todos los procuradores, y es algo que no comparto. Se ofreció la posibilidad de trabajar por un pacto del Corredor. Y hay determinados grupos con representación en esta Cámara que no han decidido presentar a un representante para trabajar en pro del Corredor del Atlántico. Igual que digo que el comisionado nombrado por el Estado del Corredor del Atlántico sí que ha mantenido reuniones con otras Comunidades Autónomas y que aquí todavía no se ha dirigido. No sé si es porque las inversiones que van a realizar aquí no son las que deberían ser acordes a nuestra Comunidad.

Y, además, siempre lo digo y lo digo de una forma porque creo en ello: Castilla y León es zona de paso. No se puede llegar ni a Galicia, ni a Asturias, ni a Cantabria, ni al País Vasco, ni a Navarra, ni La Rioja sin pasar por Castilla y León. Por eso es tan importante las inversiones que se realicen en Castilla y León, porque lo que aquí se realice, beneficiará al resto de las Comunidades Autónomas.

Me ha comentado, creo entenderle, que citaba la carretera del 2+1 de Salamanca de la CL-505. Nos comprometimos al inicio de la legislatura a trabajar en los proyectos del desdoblamiento y le puedo decir que estamos trabajando en ello, que estamos trabajando en los cuatro tramos del desdoblamiento de la CL-501.

En cuanto a la estación de autobuses de León, siento aquí decirle que las ramas, o más bien las hojas, le impiden ver la realidad de la inversión realizada. Y cuando me refiero a las ramas y las hojas, lo traigo aquí porque no puede ser que una inversión de 15 millones de euros en unas obras y una gestión para los próximos años de la estación de autobuses la pongan ustedes en tela de juicio porque unas hojas taponaron una bajante en una gran tormenta que se produjo en la ciudad



de León, que, por otra parte, los arquitectos y responsables del mantenimiento se desplazaron allí para subsanar inmediatamente. No me puede usted decir que las inversiones realizadas en la estación de León no han sido buenas por unas hojas.

Y en cuanto al transporte a la demanda que usted me ha trasladado también, ya -como le he dicho- es algo que está en aumento en esa apuesta por el bono de transporte 100 % gratuito y en el que seguimos trabajando.

En cuanto a la León-Bragança, que también ha trasladado esto, le puedo decir que estamos trabajando de manera conjunta con Portugal, con la zona norte e incluso con la propia embajada. Yo acudí a esa reunión del presidente con el embajador y ahí acordamos crear una mesa de trabajo para la coordinación en la materia de la carretera.

Miren ustedes, trabajamos de forma coordinada con los portugueses para que las características de la carretera sean iguales. Ya se han reunido los técnicos portugueses y los técnicos de la Dirección General de Carreteras, y estamos trabajando para que esto se convierta en una realidad. Y también le puedo decir que en esa reunión todos teníamos claro que era necesario tener una coordinación entre Portugal y Castilla y León, pero también entre Portugal y el Gobierno de España. Y que si bien había fondos europeos para la parte portuguesa, no entendíamos por qué aquí no había fondos europeos; y por qué... tampoco entendíamos cómo la parte portuguesa, el embajador de Portugal, estaba reuniéndose con nosotros y del Gobierno de España, nada. Una vez más, nada.

Y en cuanto a la materia de telecomunicaciones que ha abordado y que creo que acometerá en la próxima intervención, sí que le agradezco las felicitaciones que ha hecho porque de verdad me siento especialmente orgullosa, no solo en la parte de... de reducción de... y disminución de la brecha digital, sino en todos esos proyectos que estamos realizando en materia de telecomunicaciones.

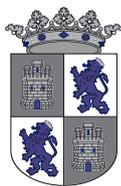
En cuanto a la intervención de la señora Suárez Villagrà, del Grupo Parlamentario Vox, creo que estamos trabajando en aquello que acordaron los dos grupos parlamentarios, el PP (Partido Popular) y Vox, al inicio de la legislatura, y es el desarrollo de unas mejores infraestructuras.

Como bien ha comentado usted, lo de los peajes es un agravio hacia Castilla y León, que se suma a todos los demás que ya le he enumerado.

Y en lo que se refiere a la importancia que usted ha puesto encima de la logística, la comparto totalmente. Estamos trabajando en esa Estrategia Logística, la hemos colgado en el Gobierno Abierto, la siguiente fase es la de consulta pública, y estamos trabajando por una Estrategia Logística que lo que haga sea dar oportunidades a nuestras empresas, a nuestro tejido productivo y a nuestros polígonos industriales, que se suman a todas aquellas infraestructuras en las que ya estamos trabajando y que he enumerado en la comparecencia.

Me había preguntado usted por la Mesa de las Telecomunicaciones. Creo que en esta... en este turno le he respondido.

Y en cuanto a los RETECH, sí que quiero aquí trasladar un poco los cuatro proyectos RETECH en los que estamos trabajando; unos proyectos RETECH que coordinamos desde la Consejería de Movilidad y Transformación Digital y en los que se trabaja desde cuatro Comunidades Autónomas.



El primero de ellos, el de Patrimonio Natural y Política Forestal, que... el RETECHFOR, con un presupuesto de 28 millones de euros, de los que la Junta de Castilla León, a través de la Consejería de Medio Ambiente, ha gestionado 16 millones de euros.

Un segundo, que es el de la Plataforma Agroalimentaria en Red, que es una puesta en marcha de una plataforma para la gestión de la agroindustria que contemple toda la cadena del sector agroalimentario, que se gestiona a través de la Consejería de Agricultura y que gestiona un presupuesto, por parte de la Consejería, de 10 millones de euros.

También tenemos el de inteligencia artificial ligado a la... al patrimonio, que se gestiona desde la Consejería de Cultura y que gestiona un proyecto de más de 15 millones de euros; y que va a permitir apoyar la asimilación y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, desde el punto de vista tecnológico, en relación con nuestro patrimonio cultural.

Y, por último, el de ciberseguridad, que se gestiona a través del ICE (el Instituto de Competitividad Empresarial), que lo que busca es un despliegue de una red de nodos especializados en ciberseguridad con los recursos necesarios para convertirse en referentes de excelencia tecnológica en ámbitos estratégicos donde la ciberseguridad es crucial.

Pasando a la intervención de la señora Pelegrina, por parte del Partido Socialista, discrepo enormemente en muchas de sus afirmaciones. Y discrepo de ello porque, cuando usted dice que esta Consejería solo gestiona fondos europeos, esta Consejería ha puesto o ha gestionado un presupuesto en estos tres años (dos mil veintidós, dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro) de 900 millones de euros. De esos 900 millones de euros, 90 son de fondos europeos y 810 son de presupuesto autónomo, y lo puede ver en los Presupuestos que se han aprobado. No lo digo yo, lo dicen los Presupuestos. Y esa es la realidad.

Frente a los 90 millones de fondos europeos que estamos gestionando de una forma eficiente -y le agradezco la enumeración que ha hecho de todos estos proyectos y le agradezco que reconozca la ingente labor de todo el personal de la Consejería para sacarlos adelante, ese trabajo que ha permitido que podamos gestionar más fondos europeos, como le he trasladado con esas nuevas actuaciones-, la realidad es que cuando usted recrimina a este Gobierno que este Gobierno no pone nada para la banda ancha, porque no puede, porque el Gobierno central ha decidido gestionar los fondos, usted no cuenta que los fondos que gestiona el Gobierno central son cero de autónomo porque son todos fondos europeos; y ahí sí que son 100 % fondos europeos, porque el Gobierno central, para la implantación de la banda ancha fija y móvil en Castilla y León, pone cero.

Pero yo le digo una cosa: 900 millones que gestionamos aquí, 90 de fondos europeos. Y ojalá viniesen muchos más, eso se lo puedo asegurar, porque seguiríamos trabajando para que se convirtiesen en realidades en nuestra tierra.

Cuando usted ha mencionado las conexiones de León con Asturias, yo sé que es un tema recurrente al que recurren para intentar desviar aquella promesa que se hizo en su día por el expresidente, José Luis Rodríguez Zapatero, de conectarlo por Toreno-La Espina de la autovía. Yo sé que ahora a ustedes esto no les conviene y que quieren ahora desviar, pero esa es la realidad. Y eso es lo que además siempre



hemos defendido, incluso llegamos a firmar un protocolo de colaboración con Asturias para defenderlo. Y estamos todos de acuerdo en que la Toreno-La Espina sea una autovía que ejecute el Estado y, desde luego, que estaríamos encantados de poder ir allí a ver que eso se convierte en una realidad.

Siento mucho y creo que es un desprecio hacia esta Consejería, hacia sus trabajadores, que usted diga que sobra esta Consejería. Mire, hemos realizado numerosos proyectos innovadores en esta tierra: hemos apostado por la modernización de las estaciones de autobuses (40 millones de euros, 4 de ellos europeos, cero estatales, 31 de la Junta de Castilla y León); hemos apostado por un sistema tecnológico inteligente que dé soporte a este sistema de transportes; estamos trabajando en el transporte metropolitano, mejorando el transporte a la demanda con esos bonos de transporte a la demanda que se han multiplicado por uno... en un 800 %; seguimos también trabajando en el tema de las telecomunicaciones.

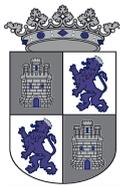
Y aquí, en telecomunicaciones, le podría hablar de la sensorización de los servicios públicos, de las carreteras, de haber multiplicado por tres los centros asociados en nuestro medio rural, de que somos la Comunidad Autónoma que más fondos RETECH gestiona, 42 millones de euros ligados a la inteligencia artificial; que tenemos unas inversiones muy ambiciosas en materia de supercomputación que hemos realizado en esta legislatura, que ha multiplicado por diez la capacidad de cálculo y de almacenamiento de nuestro Centro de Supercomputación, convirtiéndolo en el segundo supercomputador más grande de España; que tenemos firmados convenios con las cuatro universidades públicas para crear una biblioteca científico y técnica global de las universidades; que apostamos por los proyectos de comunicación y computación cuántica; que tenemos un nuevo puesto de trabajo inteligente dentro de la Administración; que gestionamos más de 1.500 procedimientos administrativos digitalizados nunca antes alcanzados; que hemos creado la Mesa de las Telecomunicaciones; que vamos a abordar infraestructuras claves como la variante de Salas, la digitalización de nuestras carreteras o la variante de Guardo.

Y ustedes dicen que sobra. ¿Ustedes no apuestan por todas estas actuaciones que estamos realizando desde la Junta de Castilla y León? ¿Ustedes no quieren que invirtamos en carreteras? ¿Ustedes no quieren que modernicemos nuestro sistema de transportes? ¿Ustedes no quieren que apostemos por la supercomputación? ¿Por reducir la brecha digital? Perdona, pero discrepo con su afirmación.

Aunque sí que le digo que le agradezco haber enumerado todas aquellas actuaciones que, por otro lado, ha dicho que hemos gestionado eficientemente con esos fondos europeos.

También usted ha citado las obligaciones de servicio público. Comparto con usted que es necesario declarar más obligaciones de servicio público, así se lo he trasladado al Ministerio; de hecho, mire usted, comenzamos la legislatura con 7 declaraciones de obligaciones de servicio público y, por la insistencia que hemos mantenido, hemos conseguido que ya el Ministerio haya declarado 23 obligaciones de servicio público. Ya solo le quedan algunas, a ver si conseguimos llegar al 100 % de ellas.

Y, por último, en cuanto a la intervención de Ricardo Gavilanes, del Partido Popular, le agradezco ese reconocimiento a las políticas que estamos desarrollando aquí.



Mire, comentaba... me comentaba usted que quería que le explicase un poco más detenidamente qué supone esa ley de movilidad. Mire, esa ley de movilidad que se está ahora debatiendo es la misma que se presentó en el año dos mil veintidós en el Congreso y que decayó. Y esa misma ley que se presentó en el Congreso, y que han tramitado exactamente igual, en su día tuvo 975 enmiendas. Esa misma Ley de Movilidad Sostenible es una ley que apuesta por la movilidad en los grandes núcleos de población, y eso es algo que choca frontalmente con Castilla y León; es una ley de movilidad que apuesta por los grandes nodos de población en lo que se refiere al transporte público por carretera y por ferrocarril, que, de hecho, va a financiar el transporte urbano, pero no el interurbano, dejando de lado a nuestros municipios. Vamos a poner la realidad de cuál es Castilla y León. Castilla y León, el 80 % de la población vive en los entornos de la capital o en el alfoz; pero es que el 20 % vive en el 88 % del resto de los municipios. Y hay que apostar por dar servicios a todos esos municipios y, para ello, el transporte público es esencial.

Es una ley de movilidad que deja de lado también la interlocución con las Comunidades Autónomas y también con el propio sector; y es que el sector también ha reclamado que es necesario apostar por todo el transporte público y no solo el del entorno urbano. Y es una ley que además choca frontalmente con los mapas que estamos desarrollando desde las distintas Comunidades Autónomas.

En cuanto a los nuevos proyectos que me pedía que le ampliase en lo que se refiere a las travesías o al metropolitano, gracias a la buena gestión de los fondos europeos que hemos realizado desde esta Consejería, hemos podido poner en marcha nuevas actuaciones; unas nuevas actuaciones que van a permitir actuar en travesías de 30 municipios de Castilla y León, de las nueve provincias, donde vamos a adecuar las travesías, las aceras, las calzadas, vamos a poner radares pedagógicos, reductores de velocidad para evitar atropellos de las personas, donde vamos a adecuar las marquesinas con el objetivo de conectar nuestro medio rural con entornos de más de 50.000 habitantes. Eso sí que es apostar por la conexión de nuestro medio rural con los grandes nodos de población.

También vamos a seguir trabajando en el metropolitano, la otra cara del transporte; un metropolitano en el que hemos firmado ya convenios con el Ayuntamiento de León y con el Ayuntamiento de Valladolid. Ya nos estamos reuniendo con los ayuntamientos, donde buscamos una coordinación total y absoluta entre el transporte urbano y el metropolitano y donde queremos recibir cuáles son las inquietudes de los ayuntamientos del alfoz para poder, con ello, reorientar las distintas rutas, paradas, horarios y coordinarlo con aquellos términos, con aquellas paradas intermodales dentro de las grandes ciudades.

En cuanto a la estación de autobuses de Valladolid, como nos comprometimos y así hacemos –comprometemos y cumplimos–, hemos adjudicado ya el proyecto de remodelación de la nueva estación; un proyecto de remodelación... de redacción que tiene un plazo de tres meses a partir del cual supervisaremos, desde la propia Consejería, para poder sacar a licitación y que espero que se convierta en realidad en los próximos meses. Un objetivo que nos hemos marcado es comenzar antes de final de año. Esperemos cumplirlo. Y, si no, le puedo asegurar que será en los próximos meses, eso está claro.

Y lo hacemos porque apostamos por esa modernización de estaciones de autobuses, con ese plan de modernización en el que hemos invertido más de 40 millones



de euros (9 de fondos europeos, 31 de la Junta, cero del Estado), por mucho que quieran decir que aquí solo gestionamos fondos europeos. Lo que sí que tengo claro es que estatales, cero.

Y lo hacemos porque creemos en ello y lo hacemos porque, además, apostamos por la modernización de nuestros sistemas de transporte; y lo hacemos además porque estamos –como ya he dicho en más de una ocasión– bloqueados y a la espera de que el Ministerio, a través de la Sociedad Alta Velocidad, ponga a disposición los terrenos para poder actuar en la nueva. Esto no significa renunciar a la nueva, pero mientras tanto, y porque creemos en ello, apostaremos por la modernización de nuestras estaciones de autobuses.

Y termino ya casi con algo que usted ha mencionado y que creo que comparto –creo no, afirmo que comparto–, y no solo lo comparto yo, lo comparten todos los altos cargos de mi Consejería que hoy aquí me acompañan y que gestionan los fondos con los que contamos, y es que es necesaria una financiación autonómica justa, porque esa financiación autonómica justa permitiría a Castilla y León desarrollar aquí muchísimos más proyectos en materia de comunicaciones, en materia de supercomputación, en materia de telecomunicaciones, en materia de infraestructuras viarias y en materia de transporte público de viajeros.

Y esa financiación justa que aquí se niega y que se niega esos fondos también europeos para poder ejecutar más fondos, el que se niegan aquí otros fondos estatales para poder ejecutar carreteras que nos permitan la conexión con otros territorios que aquí no llega esa cobertura, sí que se da por la puerta de atrás a otras Comunidades Autónomas solo por conseguir unos votos. Y ahí desde luego que a nosotros no nos van a tener.

Desde luego que peleamos, peleamos por una financiación autonómica justa, y ahí tenemos un claro ejemplo que he puesto encima de la mesa: el mapa estatal del transporte, donde se suprimirán paradas porque no son rentables; y el despliegue de la cobertura 5G y fibra, donde, gestionando los fondos europeos de forma totalmente exclusiva y sin dejarnos intervenir, la realidad es que somos los penúltimos y los últimos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora consejera. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Gracias a la consejera por sus explicaciones, también el tono de su intervención. Pero sí que es verdad que esperaba al menos que concretara un poco más sobre fechas o sobre ese Plan de Carreteras 2023-2034.

Sí es verdad que se ha limitado a decir que sí sigue trabajando en esa línea de trabajo continua, en los cinco ejes, o cinco líneas o cinco pilares (los ha llamado de varias formas) y ha comentado sobre qué va trabajando. Pero vamos, tenemos la experiencia de que el antiguo plan pues se quedó en lo que se quedó, y yo también



quisiera saber si ese plan sigue adelante o va a seguir con esas cinco líneas de trabajo y, bueno, y lo que vaya surgiendo, ¿no?

No me ha comentado tampoco nada del desdoble que le he dicho de la CL-505 o de la CL-501, que sí que estaba contemplada en el anterior plan.

Y sobre todo, en relación a la 505, que es la que da continuidad a la comunicación entre Ávila y la capital de España (Madrid), pasando por La Cañada, por Navalperal, por Las Navas y luego yendo hacia El Escorial, es una carretera que la verdad que está en un estado lamentable. Y sí que ha comentado algo del desdoble a la salida de la capital, pero es un desdoble de unos 1,55 kilómetros, me parece, creo recordar. Sí es verdad que ahí habría que hacer una actuación urgente en ese firme, porque es un nexo de conexión de mucha gente que, por desgracia, tiene que ir a trabajar o a estudiar en épocas de... docentes, y pasan por esa carretera y la verdad es que está en un estado lamentable.

También me gustaría que, bueno, tuvieran en cuenta el problema de las comunicaciones, sobre todo del transporte público que tiene el valle del Tiétar con la capital y entre las distintas poblaciones del valle del Tiétar, y que lo tengan en cuenta para eso.

Me parece, pues, efectivamente, como usted, lamentable que, a pesar de escribir cartas, pues no le contesten o que no le hagan ni caso. Pues estamos apañados entonces. Dice que solamente en escasas ocasiones le hacen caso. También le digo que cuando el Gobierno central estaba en manos del Partido Popular, pues también en escasas ocasiones nos hacían caso a los abulenses.

Entonces, yo lo que quiero es que efectivamente luchen por que les hagan caso en más ocasiones, no solamente para los abulenses, sino para todos los castellanos y leoneses, y que, si algún día vuelven a gobernar, no se olviden de que ahora están reclamando cosas que también hemos reclamado anteriormente y cuando estaban ustedes tampoco nos hicieron caso.

Sigan trabajando por la desaparición -efectivamente, estoy de acuerdo con usted- de esa brecha digital, lo que contribuiría, creo que enormemente, a... con el claro objetivo de fijar población.

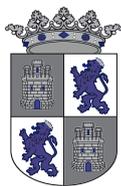
Y, sobre todo, creo -y lo he dicho antes, y lo vuelvo a repetir- que es fundamental que las... que tengamos en nuestra Comunidad unas adecuadas vías de comunicación, porque, si no, las zonas rurales pues... que son la mayoría en nuestra Comunidad, van a seguir presentando esos desequilibrios que luego tanto criticamos con el Gobierno central. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias de nuevo, presidente. Pues, señora consejera, sí, voy a empezar por las telecomunicaciones porque, aunque parezca raro, pues sí que le voy a felicitar por un tema, que es que evidentemente pues la colaboración a veces entre Administraciones da lugar buenos resultados; y en el tema de la certificación de competencias



digitales en el mundo rural funciona y funciona bien. Y ello, pues yo creo que se debe sobre todo a que cuando hay voluntad de las distintas Administraciones y los ciudadanos lo conocen y lo utilizan, pues tiene muy buenos resultados, como luego supone para su vida personal y profesional.

Así que, bueno, pues si... si algo funciona, pues no pasa nada por reconocerlo. Y en el mundo rural, es verdad, o por lo menos en el entorno en que yo me muevo, funciona muy bien y la gente lo aprovecha. Así que impulsar e incentivar el seguir utilizando estas tecnologías y, sobre todo, la formación, que es muy buena.

Pero dicho esto, pues también es verdad, y ya empezando por lo de la estación de autobuses, claro, las goteras no es algo puntual; es decir, las goteras venían de antaño porque no se arregló en su momento y, claro, pues las fuertes tormentas agravan dichas situaciones y generan problemas de estructura o bien, en su caso, problemas muy visibles, como son dársenas inundadas y un peligro evidente para los que la utilizan.

Pero, aparte de todo eso, esta instalación ya se había denunciado esas deficiencias, como por ejemplo que se habían eliminado, pues, puertas de entrada, que eran necesarias por dar una agilidad a los viandantes y una facilidad; las zonas de carga y descarga se seguían utilizando, se seguían instalando en un sitio no preferente, con lo cual generaba problemas de tráfico y accidentes; o bien, en su caso, que se había reducido el carril central y entonces los autobuses tenían muchos problemas para su... pues sus giros, sus movimientos; y se había reducido además un número de 30 a 16 dársenas, con lo cual quedaba una estación no adecuada a las necesidades reales.

Aparte de lo que es la conexión intermodal, bueno, pues hombre, una techumbre de... pues, no sé, uralita u otro material actual, no uralita porque sabemos las condicionantes, pero muy estético no era, pues para 300 metros que era la distancia que separa a ambas estaciones, tampoco es dar una proyección de futuro a ambas instalaciones.

Pero ¿que hay que avanzar? Desde luego. Que lo que... el problema es muchas veces cuando las infraestructuras no responden a las necesidades reales o bien, en su caso, no se ejecutan con las expectativas que se esperaba.

O como por ejemplo el sistema o el centro de inteligencia que se había establecido en la misma, en donde los importes tampoco cuadraban en cuanto a lo que se dijo y la realidad de las mismas, en una cuantía bastante inferior.

Nosotros decir que sí que somos los agraviados, los de la provincia de León, y yo creo que de todas las provincias que tienen la posibilidad de utilizar los bonos Avant, pues León sigue siendo la gran perjudicada, indudablemente porque el Gobierno no ha querido, pero ahí estamos. Entonces, sí que es verdad que reclamamos esa reivindicación o solicitamos ese apoyo, porque el tener esos apoyos o esas ayudas lo que hace es favorecer el teletrabajo, favorecer el no irte de tu sitio de confort y poder mantener tus circunstancias.

En cuanto a la Ruta de la Plata y el Corredor, pues indudablemente supone una mejora económica tener unas infraestructuras de primer nivel. Por lo tanto, también tenemos que ser reivindicativos con otras Administraciones, todos; pero eso no excusa en el que la competencia que corresponde a la Junta, que es esa auto-vía León-Bragança, en la que hay que llegar al punto de conexión con el país vecino,



siga en... en un estado casi muerto, esperando una solución que sería la última fase, que es la solución a lo que es el ancho o la solución al puente internacional. Porque, claro, yo recordando también sus palabras de la comparecencia en los Presupuestos ya del dos mil veintitrés, sí que se decía como que era una realidad la inversión clara y efectiva del corredor León-Puebla de Sanabria-Bragança. Es decir, donde se decía que se iba o que se estaba ya como un hecho consumado la redacción del proyecto Santa María-La Bañeza y, dentro de la provincia de Zamora, la modernización de la carretera Zamora 921, Puebla de Sanabria a Rihonor. Con lo cual, ahora parece que damos un paso atrás en esa excusa de “vamos a ver si nos reunimos”, “vamos a ver si buscamos una solución”.

Yo ya se lo comenté, señora consejera, que, a mí, en las reuniones que se han hecho en este tema de la León-Bragança, sí que se ha expuesto que, efectivamente, buscaban la colaboración con la Junta, buscaba la colaboración el Gobierno para buscar una solución. Pero donde las luchas internas entre los partidos a nivel nacional hace que los grandes perjudicados siempre sean los que estamos en medio y, en este caso, las zonas afectadas tanto a nivel estatal o nacional de España, como también esa conexión que nos permitiría ser un corredor importante para el desarrollo económico, logístico y, sobre todo, abrir una nueva vía de... de comunicaciones.

Me he quedado sin tiempo, pero bueno, simplemente el echar en falta, por acabar ya, datos concretos acerca del Plan de Carreteras 2023-2034. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

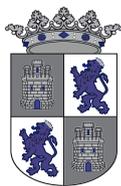
Muchas gracias, presidente. Agradecer de nuevo las explicaciones y las aclaraciones que nos ha dado la consejera. Y las conclusiones que sacamos de esta comparecencia son dos.

En primer lugar, que se está avanzando en la mejora de las carreteras y las comunicaciones, pero que tenemos que seguir trabajando –como he dicho antes–, son muchos kilómetros y tenemos mucha tarea por delante.

Y, en segundo lugar, que el Partido Socialista y el ministro Óscar Puente siguen siendo un problema y un peligro para Castilla y León. No se puede permitir que sigan humillando de esta manera a los ciudadanos de Castilla y León. La supresión de paradas por parte del Partido Socialista es una realidad y hay que decirlo –de bulo, nada–, la desidia a la hora de terminar las autovías, no bonificar las autopistas. En fin, lo hemos visto en la exposición que ha hecho. Menos pagar chantajes de los separatistas y más servicios para los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo.

**LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:**

Gracias, presidente. Dieciocho de mayo de dos mil veintidós. “Las promesas de la nueva Consejería de Movilidad: el plan de carreteras, bonos AVE y conectividad digital”. Esto recogían los medios de comunicación al inicio de su... de la legislatura. El nuevo Plan de Carreteras, que estaba comprometido por usted para dos mil veintitrés, ni está ni se le espera.

El trece de marzo de dos mil veinticuatro, a una pregunta que le formulé en el Pleno, usted aseguraba estar impulsando el nuevo Plan de Carreteras. ¿Cuándo va a estar aprobado el nuevo Plan de Carreteras de Castilla y León?

Insisto, seguimos sin Estrategia Logística de Castilla y León 2023-2028, se ha caducado hasta el nombre de la estrategia.

¿En cuanto a la bonificación del AVE? Pues ya se lo he dicho en mi primera intervención: solo bonifican el 25 % a Ávila, Segovia, Valladolid, y en Soria lo han incluido en los Presupuestos de dos mil veinticuatro. Han aplicado esa medida con un año y medio de retraso, porque fue un acuerdo al que alcanzó el señor Igea con los usuarios... con los usuarios de las frecuencias ferroviarias.

Y además tampoco ha dicho que además los vecinos de Castilla y León, a pesar de su retraso y de que no todas las provincias de Castilla y León se puedan beneficiar de ese 25 %, los ciudadanos de Castilla y León se benefician del 50 % que bonifica el Gobierno de España y además del 100 % que bonifica en los trayectos regulares.

¿Qué más le iba a comentar? La estación... la estación de autobuses de Valladolid. Pues mire, hasta ahora ha adjudicado la redacción del proyecto por 188.000 euros, y veremos hasta dónde estiran el chicle hasta que alcancen los 4,5 millones de euros que han comprometido a la ciudad de Valladolid; mientras debería revisar el estado de la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo, que se le está destiñendo la pintura de todo... de todo el recinto.

¿En cuanto a la conectividad total? Pues mire, llevan ustedes 20 años prometiéndolo la banda ancha. Esta es la Orden de Fomento que por la que se aprobaba... de dos mil cinco, por la que se aprobaba el Programa de Banda Ancha 2005-2007 en Castilla y León. *[La oradora va mostrando documentos]*. Este es el programa del Partido Popular del señor Mañueco de dos mil diecinueve: “Centrados en Castilla y León”. Decía el programa: aportará la Junta de Castilla y León no menos de 30 millones de euros para la banda ancha. Léaselo: punto 772 del acuerdo.

Punto 774: en cuanto al servicio de televisión digital en la red de extensión de la Comunidad, aportará una inversión de 300 millones de euros.

Programa electoral del Partido Popular de dos mil veintidós (usted ya era consejera o la iban a nombrar consejera en la Junta de Castilla y León), punto 642: “Impulsaremos la mejora de la cobertura de voz y banda ancha móvil para que el 100 % de los ciudadanos de Castilla y León tengan en dos mil veintitrés acceso a cobertura móvil de 30 megas. En dos mil veintitrés el 90 % de la población de Castilla y León tendrá acceso a redes de 100 megas y en dos mil veinticinco se alcanzará... se alcanzará el 100 %”. Programa electoral del Partido Popular, punto 642.

“Mañueco: ‘No vamos a parar hasta llegar al 100 % de cobertura de al menos 30 megas en dos mil veintitrés y 100 megas en dos mil veinticinco’”.



Inicio de la legislatura, señora González: "... apuesta por llevar la banda ancha de 30 megas en dos mil veintitrés a toda Castilla y León".

Real Decreto 462/2015, de cinco de junio, por el que se regulan instrumentos de procedimientos de coordinación entre diferentes Administraciones públicas en materia de ayudas públicas dirigidas a favorecer el impulso de la sociedad de la información mediante el fomento de la oferta y disponibilidad de redes de banda ancha. Léase usted el Artículo 2 y el Artículo 3.

Mientras, el resto de los titulares de los medios de comunicación "Lluvia de millones para desplegar el 5G en los pueblos de Castilla y León": 600 millones de euros invertidos por el Gobierno de Pedro Sánchez -que tampoco le gusta a usted-.

Veo que también sigue insistiendo en el bulo, insisten en el bulo de la supresión de las paradas de autobús. Ha dicho usted: "No vamos a poner precio por suprimir los servicios". Mentira. Porque en la reunión del veinticinco de abril, donde acudió su directora general de Transportes y Logística y tres personas más, pusieron el foco en la parte económica de la financiación a transmitir por la Administración general del Estado como elemento esencial del proceso. Ustedes consideraban poco el importe que se manejaba para compensar que ustedes se hicieran cargo de la prestación del transporte en las líneas y en las carreteras intracomunitarias de su competencia. Nosotros sí hablamos con el ministro y con el Ministerio.

Mire, desde el Grupo Parlamentario Socialista no tenemos ninguna duda que el bulo de la supresión de las paradas de autobús acabará o parará en cuanto ustedes reciban el dinero del Gobierno de España. No tenemos ninguna duda. Pero mientras se lo vamos a volver a repetir: no se va a eliminar ni una sola parada de autobús en Castilla y León. Así que se tiene que ir el señor Mañueco.

Y mire, ya que ha insistido usted varias veces, se lo voy a volver a repetir: usted se ha convertido, su Consejería, en una mera gestora de los fondos europeos, y en este Gobierno, en el Gobierno de Mañueco y de Castilla y León, con la ultraderecha de Castilla y León, sobra la Vicepresidencia, sobran las tres Consejerías de Vox y la suya, que es un apéndice de la Consejería del señor Quiñones. Usted heredó la herencia y los incumplimientos del señor Quiñones y, a día de hoy, esos incumplimientos aún no los ha ejecutado. Nada más. Y muchas gracias.

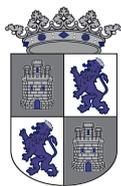
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días de nuevo a todos, señorías. En la anterior intervención no pude hablar nada, por falta de tiempo, en relación con las telecomunicaciones, que todos los grupos parlamentarios han hablado sobre este... este sector. Y todos somos conscientes de la importancia que tienen las telecomunicaciones hoy en día, porque además hay que tener en cuenta que, desde la pandemia, el teletrabajo vino para quedarse y la gente cada vez teletrabaja más.

Pero en el ámbito de la extensión de la cobertura de internet se necesita una dotación presupuestaria fuerte para acometer todas las actuaciones de mejora de



la conectividad. Y esa ejecución de las actuaciones para mejorar la conectividad de banda ancha está reservada para el Estado, que es su propia competencia. Y es el Gobierno de España el que no permite participar en ese despliegue de la banda ancha a las Comunidades Autónomas, ni a Castilla y León. Y hasta la fecha, además, no ha solventado la problemática -ya lo ha dicho la consejera, pero yo lo quiero volver a repetir-, los datos del propio Ministerio de Transformación Digital, que, en su informe, ha indicado que estamos a la cola en la cobertura de fibras al hogar, solo por delante de Galicia y Asturias; e igualmente somos los penúltimos -que lo ha dicho la señora consejera- en la situación de cobertura 5G, porque Castilla y León sigue siendo la penúltima Comunidad Autónoma con solo un 80,75 % de cobertura.

Yo estoy seguro que, si esos fondos europeos se dejaran gestionar por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, su Consejería, señora consejera, avanzaría, pero numerosos puestos en este *ranking* en el que estamos los últimos y los penúltimos, y seríamos los primeros, como así lo ha demostrado la Junta de Castilla y León con otras Consejerías como es en materia de sanidad, de educación o de servicios sociales. Si dejaran gestionar estos servicios, esta... estos fondos europeos para las telecomunicaciones, su Consejería sería la primera, señora consejera.

Además, en el Pleno de la semana pasada ya se aprobó, a instancias del Grupo Parlamentario Popular, una propuesta de resolución para instar al Gobierno de España a un mayor compromiso en la extensión de la banda ancha fija y móvil en todos los municipios de Castilla y León.

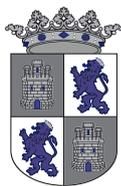
Pero es que presentan ustedes una propuesta de resolución que es que es muy osada esa propuesta de resolución, porque dice... en la propuesta de resolución número 17 que presentan en el Pleno anterior, donde pide garantizar la inclusión digital de toda la ciudadanía de Castilla y León, colaborando con el Gobierno de España en la extensión de la banda ancha 10 megas. Oiga, pero si es que son el Gobierno de España quien no deja colaborar, quien no da esos fondos europeos para que gestione la banda ancha. Y todavía presentan esta propuesta de resolución.

Pero es que el número... el punto número 2 es todavía de traca, porque el número 2 dice: que piden garantizar la extensión de la TDT a todo el territorio. Oiga, pero si es que ha sido gracias a la consejera, con esa línea de subvenciones, que pudo sacar para... para los receptores SAT-TDT, porque ustedes, porque el Partido Socialista, el Gobierno de España, que era de su competencia, no quiso poner ni un solo euro para la adquisición de esos receptores y tuvo que salir la Junta de Castilla y León y tuvo que salir la consejera anunciando esa línea de subvenciones que se ha dado a todos esos municipios de la montaña que se quedaban sin poder ver la televisión por ese corte de la definición estándar a la alta definición. Y fue... ¿quién fue? La Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, concluyo, señora consejera, este grupo parlamentario, desde luego, le da las gracias por el trabajo que ha efectuado durante todos estos... durante estos dos años de legislatura, tanto a usted como a todo el equipo que le acompaña. Y desde luego que su Consejería no sobra, en absoluto, y les animamos a continuar trabajando como lo están haciendo hasta ahora. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la



excelentísima señora consejera de Movilidad y Transformación Digital, doña María González Corral.

**LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
(SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):**

Muchas gracias. En primer lugar, quisiera agradecerles sus intervenciones, muy especialmente las que tienen un carácter constructivo, pues nos ayudan a avanzar y a mejorar nuestro proyecto común, que no es otro sino Castilla y León.

Pasando a responder brevemente a algunas de sus intervenciones, en lo que se refiere a la CL-501 y 505, le puedo decir que estamos trabajando en la redacción de ambos proyectos. Creo que lo había dicho en la comparecencia, pero si no se lo confirmo ahora.

En lo que se refiere a la intervención de UPL-Soria ¡Ya!, le agradezco su... su reconocimiento al trabajo que estamos haciendo en formación en competencias digitales.

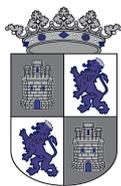
No quiero que se quede con unas hojas en la estación de autobuses y sí que tenga en cuenta los 15 millones de euros invertidos en esta estación de autobuses, que no es algo que diga la Junta de Castilla y León, es algo que dicen los propios operadores que pasan por allí, que es una de las mejores que cuentan ahora mismo España... con las que cuenta ahora mismo España. No lo digo yo, lo dicen los propios operadores que están allí.

En cuanto a la conexión de la estación de autobuses de ferrocarril con... de autobuses y de ferrocarril, pues no sé si será un proyecto bueno, regular, cumplirá sus expectativas o no, lo que sí que le puedo decir es que la Junta de Castilla y León es la única que ha decidido invertir ahí; ni ayuntamiento, ni diputación, ni Gobierno central ha hecho nada por conectar las dos estaciones.

Y en lo que se refiere al sistema de control que se ubicará en la estación de autobuses de León, hay que diferenciar en lo que se refiere a las obras de adecuación del espacio (obra civil) y lo que se refiere al componente tecnológico. Por eso hay que sumar esas dos cantidades y no quedarse solo con una de ellas.

En cuanto a la intervención que ha hecho el Partido Socialista, yo creo que no es que sobre esta Consejería, es que a usted lo que sobra es lo que yo le cuento de cuáles son las realidades de Castilla y León, y cuáles son las realidades de las actuaciones que está realizando esta Consejería en este territorio y cuáles son las realidades que está realizando el Gobierno de España con este territorio.

Cuando usted dice que se ha reunido la directora general con el Ministerio de Transportes y dice que si hemos puesto precio, entiendo que entonces usted está reconociendo que se van a suprimir 346 paradas y que lo que su Ministerio quería es que yo le dijese que cuánto costaba eso, ¿no? Bueno, pues es que se lo digo: es que vamos a pelear por que no se supriman las paradas. Si ustedes me llaman para que ponga precio a la supresión de paradas, que es lo que usted ha venido a decir, pues le digo otra vez: vamos a pelear por que no se supriman las paradas. No es una cuestión de tiempo ni de precio, es una cuestión de servicio a los ciudadanos. Y aquí le he puesto el ejemplo de Villamanín, pero se lo puedo poner de los otros 345 municipios que tienen reflejados en ese mapa.



Muy bien. Usted ha dicho que se han reunido y que el problema ha sido cuánto van a pagar el Gobierno central a la Comunidad Autónoma por la supresión de paradas. Bueno, pues gracias por reconocer que ustedes están trabajando en la supresión de 346 paradas. Algo hemos conseguido, algo hemos conseguido.

Y en cuanto al tema de la banda ancha, se podría haber ahorrado esta última intervención y eso que usted me está diciendo a mí habérselo dicho al ministro. Me hubiese encantado poder gestionar los fondos europeos. La realidad es que los fondos europeos que hemos gestionado en esta Consejería han sido todo un éxito. Y probablemente si tuviésemos... hubiésemos tenido la posibilidad de gestionar los fondos europeos para la cobertura de 5G y fibra, nos hubiese ido mejor; pero el Gobierno central ha decidido hacer un uso exclusivo de esos fondos europeos y la realidad es la que es. Y no lo digo yo, lo dice el Ministerio: penúltimos y últimos.

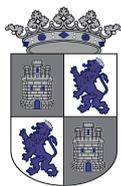
Por otro lado, y ya por ir finalizando, desde la Junta de Castilla y León defendemos una estricta aplicación de los principios básicos que contempla nuestra Constitución y que inspira nuestra acción de Gobierno. Nuestro modelo constitucional parte de la configuración del Estado español como un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Desgraciadamente, no es esta la senda que se ha decidido tomar en el Gobierno de España desde hace ya tiempo. La quiebra de los principios a los que acabo de referirme tiene unas gravísimas consecuencias para la cohesión económica, social y territorial de todas las Comunidades Autónomas y, en definitiva, unas gravísimas consecuencias para nuestro modelo de Estado.

Por ello, desde la Junta de Castilla y León no nos cansaremos en exigir al Gobierno de España un sistema de financiación que permita corregir los actuales desequilibrios económicos y territoriales, porque de ello depende en buena medida el futuro de nuestra tierra.

Comprendo que quienes en esta Comisión defienden los postulados políticos del señor Sánchez sean incapaces de asimilar o entender que en Castilla y León contamos con un Gobierno autonómico que trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León; un Gobierno autonómico, en suma, señorías, que persigue el progreso social y económico de Castilla y León sobre la base de un principio fundamental de equidad.

Por ello, yo afirmo -y lo hago con orgullo- que todas y cada una de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital son un fiel reflejo de estos principios y valores que algunos de ustedes están empeñados en destruir o, cuanto menos, ignorar.

También hoy puedo afirmar que, a pesar de no contar con la mano tendida del Gobierno de España, desde la Junta de Castilla y León seguiremos trabajando por garantizar unos servicios públicos de calidad y accesibles a todos los ciudadanos, sea cual sea su lugar de residencia, por fomentar el desarrollo de un tejido productivo científico e investigador mediante la innovación y las nuevas tecnologías como fuente de crecimiento, de empleo y de riqueza, para impulsar la conservación y modernización de nuestras infraestructuras viarias como garantía de cohesión social y territorial, y para hacer de Castilla y León un referente logístico capaz de enfrentarse a los desafíos del futuro; todo ello garantizando al mismo tiempo una evolución ordenada hacia una digitalización de nuestra sociedad de carácter inclusivo, con especial atención a los colectivos vulnerables.



El balance de actuaciones de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital que hoy he tenido el honor de exponer ante esta Comisión es un fiel reflejo de las directrices políticas que expuso el presidente de la Junta de Castilla y León en su Discurso de Investidura. Y quiero finalizar mi intervención citando sus palabras: "Veo el futuro de Castilla y León con dificultades y retos, pero un futuro que, gracias a la innovación, la solidaridad, la gestión y con el trabajo y el esfuerzo de todos, va a ser brillante". Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan hacer, escuetamente, formular preguntas y pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Señor Guerrero Arroyo? Y el señor Igea Arisqueta, ¿verdad? [Murmullós]. Ah, no, perdón, perdón. Campos de la Fuente, perdón. Señor Campos de la Fuente, puede...

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Sí. Buenos días. Gracias, presidente. Consejera, en relación a la carretera comarcal 631, quería preguntarle si usted tenía conocimiento de los llamamientos que en su día hizo la alcaldesa de Páramo del Sil acerca del estado de la carretera. Y, si tenía conocimiento, por qué no se actuó antes.

Y, por otro lado, qué previsión tiene de actuaciones en esta carretera que está cortada, lleva cortada un tiempo, y es una carretera, como usted bien sabe, vertebradora del norte... del noroeste de la Comunidad, limítrofe con Asturias. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

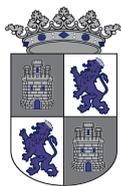
Muchas gracias. Mire, en la CL-631 ocurrió un desprendimiento debido única y exclusivamente a condiciones meteorológicas, que han producido un deslizamiento de un talud que ha invadido parcialmente la carretera. Se está trabajando en ello desde que ocurrió -a las pocas horas ya se habían desplazado allí los servicios- y se ha dado información puntualmente a los municipios afectados, reuniéndose ex profeso tanto el director general de Carreteras como el delegado territorial con los alcaldes de los municipios afectados.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. A continuación, el señor Martín Benito, que había pedido la palabra y no lo había dicho. Y ya terminaríamos con el señor Igea Arisqueta. Señor Martín Benito, tiene la palabra.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí. Señora consejera, un par de preguntas. Una, porque en Zamora, en la provincia de Zamora, llevamos años esperando la conexión con Portugal a través de la



Rihonor-la Puebla de Sanabria. Y no me cuente usted ahora milongas del puente, que si va a colaborar el Gobierno o no va a colaborar (el Gobierno ya ha dicho que va... ha comprometido que va a colaborar), pero esa no debe ser la excusa; porque pueden perfectamente empezar la obra desde la Puebla hasta Rihonor y luego, en otra segunda fase, pueden hacer el puente. La llevan presupuestando ya ni lo sé, años y años y años. ¿Cuándo, de una vez por todas, van a hacer la obra de la Puebla hasta Rihonor? Me dé una fecha, por favor.

Y en segundo lugar: ¿cuándo van a empezar la carretera de Rionegro al límite de la provincia de León? Esa que va por Nogarejas. Porque esa misma en León está fenomenal, es una carretera autonómica, pero llega a la provincia de Zamora y aquello ya es el caos. Me dé una fecha también. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Mire, en cuanto a la segunda, es que desconozco exactamente qué carretera es. Cuando termine la comparecencia, si quiere, lo miramos, porque no sé qué carretera de ellas es. Lo desconozco porque no sé si es la Zamora 921... *[Murmullos]*. Pero sin saber qué numeración tiene dentro de la carretera, no le puedo facilitar ahora esto. En cuanto termine, yo le digo que el director general de Carreteras le buscará la información.

En cuanto a lo de Rihonor, creo que es algo que he tratado suficientemente en esta comparecencia. Y lo que sí que le digo es que me sorprende y recibo con agrado que el Gobierno central se haya comprometido a actuar en Rihonor. Era algo que desconocía, pero, mire usted, me llevo... me llevo una gran alegría si el Gobierno central va a acometer rápidamente la variante. Eso nos facilitaría mucho el trabajo tanto al Gobierno luso como a nosotros, porque al final nosotros tenemos que encauzar, tanto ellos como nosotros, nuestras carreteras en una variante que hasta ahora desconocemos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. *[Murmullos]*. Señor... señor Martín Benito, no tiene la palabra. Para continuar, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias. Señora consejera, ¿cuántos kilómetros, de los 2.300 que comprometió en su comparecencia para modernización, están en obra o realizados? ¿Cuántos kilómetros, de los 8.800 de reforma que comprometió en su comparecencia, están en obra o finalizados? ¿Cuántas de las 14 nuevas actuaciones?

¿Cree usted, señora consejera, que es compatible el soterramiento con el paso subterráneo del Arco de Ladrillo? Si no es así, ¿van ustedes, de acuerdo con el ayuntamiento, a denunciar y a liquidar la Sociedad de Valladolid Alta Velocidad?

¿Cuántas reuniones ha tenido el delegado del Corredor Atlántico con los parlamentarios del Congreso de los Diputados para evitar que se produjesen votaciones



como la de la Comisión? ¿Cuántas reuniones ha tenido el delegado del Corredor Atlántico con la comisaria de Transportes, Adina Valean, o con Pablo Fábregas, su jefe de Gabinete, o con cualquiera de los parlamentarios europeos o miembros del Gabinete de dicha comisaria?

¿Cree usted que las tres reuniones que ha tenido con el alcalde de Medina, el alcalde de Ávila y el delegado territorial son suficientes para un impulso que se le presuponía al delegado del Corredor Atlántico? ¿Cuántos documentos ha firmado el delegado del Corredor Atlántico?

Y, por último, ¿quién cree usted que trabaja más: el delegado del Corredor Atlántico o el sastre de Tarzán?

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Bueno, creo que cuando comenzamos o terminamos con faltas de respeto, pues la contestación es difícil de abordar. Pero yo le voy a decir algunas cosas, siempre desde el respeto, que es como yo suelo trabajar.

Mire, cuando usted habla de los 8.800 o los 2.200, eso se refería a todo el Plan de Carreteras, no a lo que se refiere a esta legislatura. Y yo lo que sí que le puedo decir es que si quiere le enumeramos algunas: en Ávila hemos actuado o estamos actuando en la AV-915, que tiene 14 kilómetros; en la CL-507, con 19; en la AV-900, con 9; en la AV-500 con 14; en Burgos estamos actuando en la Burgos 921, que tiene 12 kilómetros; en la variante de Salas con 5; de Frías a Busto de Bureba con 27; de Villadiego a Melgar de Fernamental con 22. Si quiere sigo, si quiere sigo... no tengo la suma, pero bueno, le puedo ir diciendo, si quiere, cada una de las actuaciones en las que hemos actuado. Le puedo asegurar que son muchas las actuaciones que hemos realizado. Y ya le he dicho: 328 millones de euros en lo que va de carreteras.

Y en cuanto al delegado del Corredor Atlántico, mire, yo lo que sí que le puedo decir es que ha acudido a Bruselas a defender la importancia del Corredor Atlántico, cosa que no ha podido hacer en el Ministerio, puesto que, en el Ministerio, ni a él ni a nadie de los que me acompañan de mi Consejería nos reciben.

Y en lo que se refiere al soterramiento, no me corresponde a mí valorar si es compatible o no; eso lo tendrán que decir los gestores de estas infraestructuras. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora consejera. Nuevamente agradecerla su comparecencia en esta Comisión y a todo su equipo por estar hoy aquí.

Se levanta la sesión, siendo las trece cincuenta y uno. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y un minutos].